



Para toda la familia, para todas las familias.

OSPACA

Obra Social del Personal del
AUTOMÓVIL CLUB ARGENTINO
R.N.O.S. 1-0160-4



ITER
MEDICINA

CARTILLA MÉDICO ASISTENCIAL

CABA
GBA
BUENOS AIRES

INTRODUCCIÓN

La presente cartilla es una guía que le permitirá a Ud. y a los miembros de su familia acceder fácilmente a todos los servicios que le ofrece OSPACA

La cartilla consta de tres partes:

I. El Programa Médico de OSPACA que comprende todas las prestaciones Médico asistenciales ofrecidas

II. La forma de acceder a las prestaciones

III. Listado de Prestadores

URGENCIAS Y EMERGENCIAS

1. Si Ud. puede trasladarse por sí mismo, en esta Cartilla encontrará las direcciones y teléfonos de los Profesionales, centros médicos, clínicas y sanatorios donde recurrir las 24 horas del día, todos los días del año.

2. De no poder trasladarse por estar físicamente impedido de hacerlo, comuníquese de inmediato a los nú-

meros telefónicos que figuran al comienzo de esta cartilla para solicitar asistencia domiciliaria.

El operador le solicitará:

- Número de asociado
- Apellido y nombre
- Número de teléfono
- Dirección
- Localidad
- Edad del Paciente
- Síntomas que presenta

Pautas generales para la mejor resolución de los problemas agudos de salud.

Es importante diferenciar tres conceptos:

Emergencia con riesgo de vida:

Situación de salud que se presenta repentinamente y requiere inmediato tratamiento o atención por implicar inminente riesgo de vida. Ejemplo de posibles casos: asfixia, pérdida de conocimiento, pérdida de sangre abundante o hemorragia, dificultad respiratoria, dolor intenso en la zona del pecho. Convulsiones, electrocución, asfixia por inmersión, caídas desde alturas, accidentes de tránsito, reacciones alérgicas.

Urgencia:

Situaciones de salud que también se presentan repentinamente que necesitan asistencia médica adecuada y razonablemente rápida, sin tener riesgo de vida inminente.

Consulta médica a domicilio:

Atención médica que no reviste urgencia en los casos de imposibilidad de movilización o traslado del paciente.

Importante: la categorización en alguna de las situaciones mencionadas anteriormente estará a cargo de los operadores de la Central de Urgencias y Emergencias de acuerdo con la información por Ud. aportada.

OSPACA cuenta con un sistema para las emergencias.

I. PROGRAMA MÉDICO ASISTENCIAL OSPACA

OSPACA brinda en su Programa Médico Asistencial

1. CONSULTAS GENERALES:

- En consultorio
- Se asegura la consulta de urgencia y emergencia en domicilio.

En los mayores de 65 años que no puedan movilizarse, se asegura la consulta programada en domicilio con coseguro de hasta \$100 por visita, de acuerdo a lo establecido en la Res 58/2017.

En todo otro grupo etario donde sea que el paciente este imposibilitado de desplazarse quedará a discreción de la auditoría de la **OSPACA** la provisión de Atención programada en domicilio.

- En internación.

2. CONSULTAS ESPECIALIZADAS

3. InternaciónES PROGRAMADAS y de URGENCIA

4. OTRAS PRESTACIONES

5. MédicaMENTOS

OSPACA le ofrece en sus farmacias adheridas descuentos en los medicamentos según lo establecido en la

Resolución 331/4 (40%, 70% y 100%) a los cuales podrá acceder con la presentación de su credencial, la receta oficial debidamente prescripta, los medicamentos según denominación genérica, firmada y sellada por el Profesional tratante.

PROGRAMA MÉDICO OBLIGATORIO

OSPACA cubre el PMO. El PMO es un Programa de Salud que comprende el Conjunto de Prestaciones Básicas que deben garantizar los Agentes del Seguro de Salud (Obras Sociales) a sus afiliados y beneficiarios. Es de carácter obligatorio para las Obras Sociales, quienes son responsables de la cobertura de las Prestaciones Médico Asistenciales, Farmacológicas y Odontológicas de su población. El PMO determina la cobertura básica que brinda **OSPACA**.

ATENCIÓN MÉDICA PRIMARIA

El Médico de Atención Primaria de la Salud es un profesional formado y entrenado en la atención integral del individuo, capaz de proveer la mayor parte de los cuidados médicos a la población general independientemente de su edad, sexo y naturaleza del problema de salud. Al poner énfasis en aspectos preventivos resulta el médico adecuado para la atención médica continua e integral de las personas.

El médico de Atención Primaria de la Salud ejerce su rol profesional en forma personal y a través de la interconsulta con otros profesionales especialistas del

equipo terapéutico de acuerdo a la complejidad de cada caso.

Es conveniente que en la primera visita, solicite una primera entrevista con un médico, clínico o pediatra, (si no lo tuviera) para que el lo conozca, oriente, inicie su historia clínica y pueda seguir de cerca su evolución.

De esta manera cuando deba realizar una consulta, usted sabrá a quien dirigirse y el médico contará con toda la información necesaria para poder asistirlo cada vez que lo necesite.

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS AMBULATORIOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS

Se incluyen con cobertura del 100% todas las prácticas diagnósticas y terapéuticas, con los materiales descartables, radioactivos, de contraste, medicamentos o cualquier otro elemento necesario para realizarlas.

A todos los niños al nacer se le practicarán las determinaciones para la detección y posterior tratamiento de Fenilcetonuria, hipotiroidismo neonatal, Fibrosis Quística, Galactosemia, Hiperplasia Suprarrenal Congénita, Retinopatía del Prematuro, Chagas y Sífilis.

Se cubren también todas las prácticas comprendidas en la Resolución 742/2009 relacionada con la Cobertura del conjunto de prestaciones básicas esenciales para la atención del paciente con obesidad (Según se detallan en el anexo I de la mencionada Resolución).

LABORATORIO

General, Hematología, Endocrinología, Bacteriología, Medicina nuclear, RIE, Parasitología, Virología, Enzimología, Oncología e inmunología.

Se incorporan también las prácticas comprendidas en la Resolución 102/2(011) – MS que determina en primera instancia, la pesquisa a través del marcador sérico IgA Anticuerpo anti Transglutaminasa tisular humana para la determinación de la enfermedad Celíaca. Y la biopsia del Duodeno proximal para el mencionado diagnóstico. De acuerdo a Ley 27.196 la obra social brinda cobertura asistencial a las personas con celiaquía, que comprende la detección, el diagnóstico, el seguimiento y el tratamiento de la misma, incluyendo las harinas, premezclas u otros alimentos industrializados que requieren ser certificados en su condición de libres de gluten.

Las prácticas de laboratorio de baja o alta complejidad llevan un co-seguro conforme lo establecido en la Res 58-E/2017.

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Radiología convencional, y con intensificador de imágenes, Mamografía, TAC, RMN, Ecografías con distintos transductores, Cámara Gamma y Centellografía, lleva un coseguro de hasta \$250 por práctica.

PROGRAMA MATERNO INFANTIL. COBERTURA

OSPACA dispone de un Programa para la atención de la madre y el niño.

Desde el inicio del embarazo la mujer embarazada puede llamar a los teléfonos de **OSPACA** donde se brinda la información para entrar en el Programa. Esto no tiene ningún costo adicional. Una vez que se incorporen, las beneficiarias del programa recibirán una credencial que deberán presentar en las Consultas y en la Farmacia. Los medicamentos son entregados sin cargo para la madre. El recién nacido y el niño hasta el año de vida tienen su plan de vacunación que incluye el plan de vacunación anti-hepatitis B, en tres dosis (recién nacido, dos meses y seis meses).

Se dará cobertura a la madre durante el embarazo y el parto a partir del momento del diagnóstico y hasta el primer mes luego del nacimiento.

PLAN MATERNO-INFANTIL

Este plan abarca la cobertura del embarazo y del parto a partir del momento del diagnóstico y hasta el primer mes luego del nacimiento. Atención del recién nacido hasta cumplir el año de edad.

Comprende:

Cobertura del 100% de la atención integral del embarazo, parto y del recién nacido.

Cobertura del 100% en medicamentos inherentes al estado de embarazo, parto y puerperio para la madre y del 40 % para medicamentos ambulatorios no relacionados. Cobertura

del 100% en medicamentos para el niño hasta el año de vida. El desarrollo del programa está ampliamente explicitado en el capítulo tercero. Los puntos subsiguientes constituyen verdaderas guías clínicas para la embarazada y el niño recién nacido hasta el año de vida.

ATENCIÓN DEL EMBARAZO

En embarazos normales se realizará un control mensual hasta la semana 35, quincenal, de la 35 a la 38 y semanal desde la 38 hasta el parto.

En embarazos de riesgo, se deberán contemplar controles sin restricciones, con la cobertura de los estudios que cada patología requiera.

Primer control/primer trimestre

- Anamnesis y confección de historia clínica.
- Determinación de la edad gestacional y fecha probable de parto.
- Examen gineco-obstétrico y mamario.
- Examen clínico general.
- Exámenes de laboratorio: grupo y factor Rh, hemograma, glucemia, uremia, orina completa, VDRL, serología para Chagas, toxoplasmosis, HIV y HbsAg.
- Estudio bacteriológico de orina en pacientes con antecedentes de infección urinaria.
- En madres Rh negativas realizar prueba de Coombs indirecta, si fuera positiva repetir en la semana 32. Realizar grupo y factor al padre del niño.
- Colposcopia y Papanicolaou.

- Ecografía obstétrica.
- Evaluación cardiológica y odontológica.
- Educación alimentaria.

Segundo trimestre

- Ecografía obstétrica.
- Exámenes de Laboratorio: hemograma, recuento de plaquetas, uremia, uricemia, glucemia y orina entre la semana 24 y 28.
- Glucemia postprandial o curva de tolerancia a la glucosa en caso de necesidad.
- Vacuna antitetánica en el 5º mes, primera dosis para la paciente no vacunada con vacunación vencida.

Tercer trimestre

- Hemograma, eritrosedimentación, glucemia, orina, coagulograma, VDRL, uricemia.
- Electrocardiograma y riesgo quirúrgico.
- Ecografía.
- Curso psicoprofilaxis obstétrica
- Monitoreo semanal a partir de la semana 36.

Atención del parto y puerperio inmediato.

Internación. Será, como mínimo, de 48 hs. para un parto vaginal y de 72 hs. para una cesárea.

En madres Rh (-) no sensibilizadas con hijos (+) se dará cobertura con gammaglobulinas anti-Rh. dentro de las 72 hs de ocurrido el parto y durante la internación.

En madres Rh (-) cuyos embarazos terminan en abortos se dará cober-

tura de gama globulina anti-Rh.

Consejos para lactancia materna, puericultura y procreación responsable.

ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO Y HASTA EL AÑO DE VIDA

Brindar cobertura de internación de 48 hs. con control adecuado por profesional a todos los recién nacidos. En caso de recién nacidos patológicos brindar cobertura de internación, medicamentos y métodos diagnósticos sin límite de tiempo. Promover el contacto inmediato del recién nacido con la madre.

Estudios para detección de fenilcetonuria, hipotiroidismo neonatal, fibrosis quística, galactosemia, hiperplasia suprarrenal congenita, deficiencia de biotinidasa, retinopatía del prematuro, chagas y sífilis (Ley 26279).

Búsqueda semiológica de signos de luxación congénita de cadera (Maniobra de Ortolani). Se solicitará ecografía de cadera en los nacimientos en podálica, con semiología positiva o dudosa y en niñas con antecedentes familiares.

Detección clínica de deficiencias sensoriales:

Al segundo día de vida el Neonatólogo, verificará prioritariamente:

Audición (movimiento de defensa ante ruidos).

Sensibilidad ante estímulos táctiles
Reflejos.

A la semana de vida se efectuará:

Control de audición por ruidos y movimiento del tronco y ojos siguiendo

la mirada de la madre.

Control de la visión con el seguimiento de objetos.

Evaluación de la toma de objetos.

Dichos controles deberán asentarse en la ficha médica del neonato.

En caso de duda se derivará a taller de estimulación temprana con la madre (primer mes). De persistir baja reactividad a los estímulos sensoriales deberán realizarse:

Potenciales evocados auditivos y visuales.

En las deficiencias sensoriales de niños distróficos se dará tratamiento prioritario de la distrofia.

Descartar la otitis media del lactante por otomicroscopía.

Se brinda cobertura de la detección temprana y atención de la hipoacusia, según lo establecido en la Ley N°: 25.415.

Diagnóstico de la hipoacusia con potenciales evocados hasta los dos años.

Taller de estimulación del niño hipoacúsico

Comenzar rehabilitación fonoaudiológica en forma temprana.

Determinación de grupo y factor Rh, Aplicación de Vitamina K 1 mg. intramuscular.

Aplicación de vacuna BCG al recién nacido antes del alta.

Provisión de libreta sanitaria infantil donde se consignará: peso, talla, Apgar, características del parto y patologías obstétrico-neonatales.

Consultas de seguimiento y control post-alta, al 10 día del nacimiento y luego con frecuencia mensual.

Inmunizaciones del período.

Con el objeto de promover la lactancia materna no se cubrirán leches maternizadas. Para la cobertura de leches medicamentosas, en caso que así lo requiera, se cubrirán conforme establece la Ley 27.305. La indicación médica se acompañará de resumen de Historia Clínica que la justifique.

A partir del segundo semestre, en los niños que no reciban leche materna se recomienda la de leche de vaca fortificada con hierro, zinc y ácido ascórbico, en consonancia con el Programa Materno Infantil público, para la prevención de la anemia por deficiencia de hierro. En niños mayores de 4 meses que no reciban leche fortificada con hierro, se deberá cubrir la suplementación medicamentosa con hierro oral hasta los 18 meses.

Con cobertura del 100% tanto en internación como en ambulatorio exceptuando del pago todo tipo de coseguros para las atenciones y medicaciones específicas.

Esta cobertura comprende:

Embarazo y parto: consultas, estudios de diagnóstico exclusivamente relacionados con el embarazo, el parto y el puerperio, ya que otro tipo de estudios tendrá la cobertura que rige al resto del PMO. Psicoprofilaxis obstétrica, medicamentos exclusivamente relacionados con el embarazo y el parto con cobertura al 100%. Cobertura Infantil: será obligatoria la

realización perinatólogica de los estudios para detección de la fenilcetonuria, hipotiroidismo congénito, y enfermedad fibroquística del recién nacido (Ley 26279). Se cubren consultas de seguimiento y control, inmunizaciones del período, 100% de la medicación requerida para el primer año de vida siempre que figure en el listado de medicamentos esenciales.

A fin de estimular la lactancia materna no se cubrirán las leches maternizadas o de otro tipo, salvo expresa indicación médica.

PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el derecho a la planificación familiar como “un modo de pensar y vivir adoptado voluntariamente por los individuos y parejas, que se basa en conocimientos, actitudes y decisiones tomados con sentido de responsabilidad, con el objeto de promover la salud y el bienestar de la familia y contribuir así en forma eficaz al desarrollo del país”.

Está demostrado estadísticamente que, entre otros, en los estratos más vulnerables de la sociedad, ciertos grupos de mujeres y varones, ignoran la forma de utilización de los métodos anticonceptivos más eficaces y adecuados, mientras que otros se encuentran imposibilitados económicamente a acceder a ellos.

Es por ello que la **OSPACA** le ofrece a su población beneficiaria el ac-

ceso a la información y consejería, a través de los profesionales de la Red de Prestadores, en materia de sexualidad y uso y métodos anticonceptivos, la prevención, diagnóstico y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual incluyendo el HIV/SIDA y patología genital y mamaria, así como también la prevención del aborto.

Además de la provisión de los elementos (Dispositivos intrauterinos) o medicamentos anticonceptivos al CIENTO POR CIENTO (100 %) a cargo de la **OSPACA**, con indicación médica y sin la orientación de marca, los que deberán ser de carácter reversible, no abortivos y transitorios, respetando los criterios o convicciones de los destinatarios, salvo contraindicación médica específica sobre las ventajas y desventajas de los métodos naturales y aquellos aprobados por el ANMAT.

Así también se distribuirán condones a quien los solicitaren sin cargo alguno, debiendo retirarlos un mayor de 18 años miembro del grupo familiar o el titular del mismo.

Alineados en los considerandos de la Ley 25.673 que reconoce a los padres

la importante misión paterna de orientar, sugerir y acompañar a sus hijos en el conocimiento de su sexualidad, como así también en las enfermedades de transmisión sexual, como ser el SIDA y/o patologías genitales y mamarias, para que en un marco de responsabilidad y autonomía, valorando al menor como

sujeto a derecho, mujeres y hombres estén en condiciones de elegir su Plan de Vida.

En cumplimiento de lo normado en la ley 26130 y la Res 755/06 SSSalud se han implementado las prácticas denominadas ligadura de trompas de Falopio y ligadura de conductos deferentes o vasectomía, requeridas formalmente como método de planificación familiar y/o anticoncepción.

Se brinda cobertura de anticoncepción hormonal de emergencia (AHE) de acuerdo a lo establecido en la Res 232/07 MS. **OSPACA** ofrece cobertura al 100% en anticonceptivos orales debidamente autorizados por las autoridades de aplicación (ANMAT) y cuya eficacia esté avalada por los estudios científicos de la medicina basada en la evidencia.

Conforme lo establecido en la Ley 25.673 y la Res 2922/2019, la **OSPACA** brinda cobertura al 100% del implante subdermico, como método anticonceptivo, incluyendo todas las presentaciones existentes en el mercado.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO DE ÚTERO

OSPACA tiene un Programa de Prevención de cáncer de cuello uterino, constituida por el conjunto de Beneficiarias de sexo femenino a partir de los 18 años o del inicio de relaciones sexuales sin límite de edad.

Se realizará un Papanicolaou anual a todas las Beneficiarias a partir de los 18 años o del inicio de relaciones

sexuales sin límite de edad e independientemente del resultado del mismo.

El cáncer de cuello uterino es una de las causas de mayor morbimortalidad evitable de la patología oncológica de la mujer. La detección precoz es la manera de disminuir la morbimortalidad de esta patología.

OSPACA brinda cobertura integral respecto de los controles para la detección precoz del cáncer de cuello uterino, de acuerdo al siguiente esquema: A partir del inicio de la actividad sexual se realizará una vez por año:

- Consulta ginecológica.
- Papanicolaou.

En caso de PAP patológico, se efectuará:

- Colposcopia.
- Cepillado endocervical.

En caso de colposcopia patológica, se realizará:

- Biopsia dirigida por colposcopia.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMAS

OSPACA tiene un Programa de Prevención de cáncer de mamas, constituida por el conjunto de Beneficiarias de sexo femenino a partir de los 25 años. Se brindará cobertura de una mamografía anual a todas las beneficiarias mayores de 35 años, sin límite de edad e independientemente del resultado de la misma.

La práctica preventiva se realizará en forma anual en rastreo sistemático de cáncer de mama a todas las

incluidas en la población de riesgo. Se cubrirán todas prácticas de Prevención de cáncer de mama con procesos de diagnóstico y tratamiento de todas las afecciones malignas.

PRÁCTICAS ODONTOLÓGICAS:

Se cubren todas las prestaciones que figuren en la Resolución 201/02 MS. y sus modificaciones según el siguiente detalle:

Consulta. Diagnóstico. Fichado y plan de tratamiento.

Este código incluye examen, diagnóstico y plan de tratamiento.

Se considera como primera consulta y comprende la confección de la ficha odontológica.

Consulta de urgencia.

Se considera consulta de urgencia a toda consulta sin turno previo, que resuelva la demanda espontánea. El beneficiario una vez resuelta la urgencia podrá consultar a su odontólogo general para iniciar el tratamiento definitivo de la patología que lo afecte. No se contempla dentro de esa consulta la realización de prácticas no cubiertas, a excepción del cementado de puentes y coronas que no requieran de restauración protética.

Obturación de amalgama. Cavidad simple.

Obturación de amalgama. Cavidad compuesta o compleja.

Obturación con tornillo en conducto.

Comprende el tratamiento de los te-

jidos duros del diente para resolver los daños provocados por la caries dental cuando la destrucción coronaria sea mayor que los dos tercios de la distancia intercuspídea.

La obturación definitiva debe incluir, en menores de 18 años, el sellado de todas las superficies no tratadas. Será reconocida una única vez por pieza tratada.

Obturación resina autocurado. Cavidad simple.

Obturación resina autocurado. Cavidad compuesta o compleja.

Obturación resina fotocurado sector anterior.

Comprende la restauración de las piezas anteriores y vestibular de primeros premolares.

Reconstrucción de ángulo en dientes anteriores.

Tratamiento endodóntico en unirradiculares.

Tratamiento endodóntico en multirradiculares.

Biopulpectomía parcial.

Necropulpectomía parcial o momificación.

En piezas que por causa técnicamente justificada no se pueda realizar el tratamiento endodóntico convencional.

Tartrectomía y cepillado mecánico.

Está práctica no incluye el blanqueamiento de piezas dentarias.

En pacientes mayores de 18 se cubrirá una vez por año.

Consulta preventiva. Terapias fluoradas.

Incluye Tartrectomía y cepillado mecánico, detección y control de la placa bacteriana, enseñanza de téc-

nicas de higiene. Se cubrirá hasta los 18 años y hasta dos veces por año. Comprende aplicación de flúor tópico, barniz y colutorios.

Consulta preventiva. Detección control de placa bacteriana, y enseñanza de técnicas de higiene bucal.

Comprende enseñanza de técnicas de cepillado, uso de elementos de higiene interdentarios, asesoramiento dietético y revelado de placa. Incluye monitoreo anual.

Selladores de surcos, fosas y fisuras. Esta práctica se reconoce hasta los 15 años en premolares y molares permanentes.

Aplicación de carioestáticos en piezas dentarias permanentes.

Consultas de motivación.

Se cubrirá hasta los 15 años de edad e incluye la consulta diagnóstica, examen y plan de tratamiento.

Comprende hasta tres visitas al consultorio.

Mantenedor de espacio.

Comprende mantenedores de espacios fijos o removibles. Se cubrirá por única vez por pieza dentaria y en pacientes de hasta 8 años inclusive. Se incluye corona o banda y ansa de alambre de apoyo o tornillo de expansión.

Reducción de luxación con inmovilización dentaria.

Tratamientos en dientes temporarios con Formocresol.

Cuando el diente tratado no esté próximo a su exfoliación. También se cubrirá en piezas permanentes con gran destrucción coronaria.

Corona de acero provisoria por des-

trucción coronaria.

Se cubrirá en piezas temporarias con tratamiento de formocresol o gran destrucción coronaria, cuando la pieza no se encuentre dentro del período de exfoliación. En primeros molares permanentes hasta los 15 años de edad.

Reimplante dentario e inmovilización por luxación total.

Protección pulpar directa.

Consulta de estudio. Sondaje, fichado, diagnóstico y pronóstico.

Tratamiento de gingivitis.

Comprende tartrectomía, raspaje y alisado, detección y control de placa, topicación con flúor y enseñanza de técnicas de higiene bucal. Se cubrirá anualmente.

Tratamiento de enfermedad periodontal.

Comprende todos los cuadros periodontales e incluye raspaje y alisado radicular. Se cubrirá cada dos años.

Desgaste selectivo o armonizaciónoclusal.

Radiografía periapical. Técnica de cono corto o largo. Radiografía Bte-Wing.

Radiografía oclusal.

Radiografías dentales media seriada: de 5 a 7 películas

Radiografías dentales seriada: de 8 a 14 películas.

Pantomografía o radiografía panorámica.

Estudio cefalométrico.

Extracción dentaria.

Plástica de comunicación buco-sinusal.

Biopsia por punción o aspiración o escisión.

Alveolectomía estabilizadora.

Reimplante dentario inmediato al traumatismo con inmovilización.

Incisión y drenaje de absesos.

Extracción dentaria en retención mucosa.

Extracción de dientes con retención ósea.

Germectomía.

Liberación de dientes retenidos.

Tratamiento de la osteomielitis.

Extracción de cuerpo extraño.

Alveolectomía correctiva.

Frenectomía.

PROGRAMAS ESPECIALES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Para dar cumplimiento a los Programas de promoción de la Salud OSPACA ofrece los Programas y tiene un listado actualizado de la población bajo Programa. Las personas bajo Programa recibirán los medicamentos requeridos mediante la presentación de la credencial.

Se realizarán las practicas comprendidas en la Ley N° 26130 y Resolución 755/06 – SSSalud – como así también la Anticoncepción Hormonal tal cual lo establece la Resolución N° 232/07 – M.S.

Pacientes Diabéticos

Cobertura de insulina, antidiabéticos orales y reactivos de autocontrol según lo indicado por el médico tratante y de acuerdo a lo establecido en el Art. 2 de la Ley N° 26914 y Res 2018-423-PN-SGS#MSYDS.

MODALIDAD DE ATENCIÓN SECUNDARIA.

En esta Cartilla encontrará el listado de todos los Centros de Internación disponibles.

Ante la necesidad de una internación le sugerimos comunicarse con **OSPACA** a fin de asesorarlo sobre la Institución adecuada a sus necesidades. Incluye todas las prácticas médicas-diagnósticas y/o terapéuticas de la atención ambulatoria, más las reconocidas como de aplicación fundamental en la internación, como Anatomía Patológica, Anestesiología, medicamentos y material descartable.

Especialidades

Las especialidades cubiertas son: Alergia, Anestesiología, Anatomía Patológica, Cardiología, Cirugía, Clínica médica, Dermatología, Endocrinología, Infectología, Fisiatria (medicina física y rehabilitación), Nutrición, Gastroenterología, Geriátría, Ginecología, Obstetricia, Hematología, Hemoterapia, Inmunología, Fisiatria, Rehabilitación, Nefrología, Neonatología, Neumonología, Neurología, Neurocirugía, Oftalmología, Oncología, Oncohematología, Ortopedia, Traumatología, Otorrinolaringología, Pediatría (especialidades pediátricas), Proctología, Psiquiatria, Reumatología, Terapia Intensiva, Urología.

Cobertura en Internación

Se asegura el 100% de cobertura en la internación en cualquiera de sus

modalidades (institucional, hospital de día o domiciliaria). Todas las prestaciones y prácticas que se detallan en el anexo II se encuentran incluidas dentro de la cobertura. La cobertura se extiende sin límite de tiempo.

SALUD MENTAL.

Incluye atención ambulatoria, en cualquiera de sus modalidades, según indicación del médico tratante. Se cubren prestaciones en Psicología, psicopedagogía, psicodiagnóstico, psicopatología y psicoanálisis.

Atención ambulatoria incluye sesiones en las siguientes modalidades

- Entrevista psiquiátrica
- Entrevista psicológica
- Entrevista y tratamiento psicopedagógico
- Psicoterapia individual
- Psicoterapia grupal
- Psicoterapia de familia y de pareja
- Psicodiagnóstico

Internación

Según lo establece la Ley de Salud Mental N° 26657 y el Decreto Reglamentario N°

603/2013, no hay limitaciones en los días de internación o cantidad de sesiones anuales.

Cobertura en rehabilitación.

La **OSPACA** dará cobertura al 100% en los casos de necesidad de rehabilitación motriz, psicomotriz, readaptación ortopédica y rehabilitación sensorial.

Para aquellos niños con déficit neurológico, se brindará cobertura de estimulación temprana hasta los dos años de edad.

Kinesioterapia: hasta 30 sesiones por afiliado por año calendario.

Fonoaudiología: hasta 25 sesiones por afiliado por año calendario.

ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR.

Se incluyen todas las prácticas Kinesiológicas y Fonoaudiológicas que se detallan en la Resolución 201/02 MS

Si su médico le indicó un tratamiento de rehabilitación llame directamente al prestador de su elección del listado de la Cartilla y confirme si es necesario solicitar turno y/o autorización.

Con la orden de atención del Médico tratante, previamente autorizada, donde deberá constar de su puño y letra el nombre y número de socio, diagnóstico y tratamiento, concurra a los Institutos o profesionales que figuran en la Cartilla, previa solicitud del turno.

Le recordamos que para gestionar las autorizaciones deberá comunicarse con el Centro de Coordinación y Autorización de Servicios Médicos y Sanatoriales, de Lunes a Viernes de 8.30hs a 21 hs., donde le solicitarán su nombre, número de socio y la indicación del médico que emitió la orden.

No olvide tener consigo su creden-

cial vigente al asistir al Prestador. Es indispensable que al concurrir presente la orden expedida por el médico solicitante.

INTERNACIONES DE URGENCIA

En caso de Internaciones de urgencia, sábados domingos o feriados, deberá comunicarse con la Central de Urgencias y Emergencias al teléfono:

TODAS LAS PROVINCIAS

0800-444-7640

las 24 horas

los 365 días del año

La internación de emergencia o urgencia es derivada del sistema de atención médica pre-hospitalaria, quien determinará la institución que brindará la asistencia según la gravedad del caso y la disponibilidad de camas. Si el paciente se traslada directamente a la Guardia del Prestador, éste es quien deberá solicitar telefónicamente la autorización de la internación.

La internación cubre los siguientes gastos:

- Gastos sanatoriales
- Pensión en Habitación Compartida
- Terapia intensiva, Unidad Coronaria y Neonatológica
- Honorarios clínicos y quirúrgicos
- Material descartable
- Medicamentos

OTRAS PRESTACIONES

Centro de Coordinación y Autorización de Servicios Médicos y Sanatoriales: A los teléfonos indicados en el ANEXO II Procedimientos o concurra personalmente a cualquier de las sucursales de Servicio de Atención al Beneficiario.

Conforme la Ley 27.071, se brindara cobertura total de los dispositivos o bolsa para ostomías y los elementos accesorios necesarios para la optimización de la tolerancia de la bolsa, para aquellas personas que han sido sometidas a una ostomización temporal o definitiva padeciendo desórdenes, enfermedades o trastornos en distintos órganos.

Si brindara cobertura de la cirugía reconstructiva como consecuencia de una mastectomía por patología mamaria, así como la provisión de las prótesis necesarias, de acuerdo a la Ley 26872.

MÉDICAMENTOS

Los medicamentos serán prescritos por la denominación genérica de la droga.

Se incluye la cobertura de medicamentos de alternativa terapéutica, de acuerdo a las recomendaciones de uso establecidas en el Anexo V de la Res. 310/2004-M.S.

Medicación ambulatoria

La Cobertura será del 40% para los medicamentos ambulatorios de uso habitual que figuran en el Anexo III y 70 % para los medicamentos destinados a patológicas crónicas

prevalentes, conforme el precio de referencia que se publica en el Anexo IV y para las formas farmacéuticas, concentraciones y presentaciones de cada medicamento, que allí se individualizan (7.1).

Conforme lo establece el Artículo 2º de la Resolución 310/2004 – M.S. modificatoria de la Res. 201/2002.

Medicación en Internación

La cobertura será del 100% en internados.

Tendrán cobertura del 100 % para los beneficiarios, a cargo de la Obra Social los medicamentos que se detallan a continuación:

- Eritropoyetina destinada al tratamiento de la Insuficiencia Renal Crónica.
- Dapsona destinada al tratamiento de la Lepra en cualquiera de sus presentaciones clínicas
- Inmunoglobulina Antihepatitis B según las recomendaciones de uso del Anexo III.
- Drogas para el tratamiento de la Tuberculosis
- También tendrán para los Beneficiarios cobertura al 100 % la Insulina (Resolución 301/99 MS y AS)
- Cobertura al 100 % Piridostigmina (comprimidos 60 mg) destinados al tratamiento de la Miastenia Gravis y en la dosis necesaria para cada caso.
- Tendrán cobertura al 100 % para los beneficiarios los medicamentos de uso anticonceptivos incluidos en los Anexos III y IV y que se encuentran explícitamente comprendidos en la norma de aplicación emergen-

te de la Ley 25.673 de salud Sexual y Procreación Responsable, píldora anticonceptiva del día después, anticonceptivos intrauterinos, dispositivos de Cobre, Condones con o sin espermicidas, diafragmas y espermicidas.

La medicación de soporte clínico de la quimioterapia destinada a la prevención y tratamiento de los vómitos inducidos por los agentes antineoplásicos según los protocolos oncológicos aprobados por la autoridad de aplicación, serán del 100 % para todos los beneficiarios de la seguridad social.

La cobertura de la medicación analgésica destinada al manejo del dolor de pacientes oncológicos, según los protocolos oncológicos aprobados por la autoridad de aplicación, será del 100 % para los beneficiarios.

Tendrán cobertura al 100% los programas comprendidos en leyes de protección de grupos vulnerables.

Conforme la Res 1452/2019 que modifica el anexo I de la Res 201/02 tendrá cobertura el principio Spinraza y nombre genérico Nusinersen para el tratamiento de la Atrofia muscular espinal tipo I, II y IIIa.

Tendrán cobertura al 100% los medicamentos y productos médicos destinados al tratamiento de la Fibrosis Quística según Res 2894/2019 del Ministerio de Salud de la Nación, incorporada al apartado 7.3 del Anexo I de la Res 201/02.

Tendrán cobertura del 100% por la OSPACA:

- **Medicamentos oncológicos**, aprobados por la autoridad de Aplicación.

La medicación no oncológica, de uso en protocolos oncológicos, tendrá la misma cobertura que la medicación ambulatoria, a excepción del ondasetron en el tratamiento de los vómitos agudos inducidos por drogas altamente emetizantes: cisplatino, carboplatino, ciclofosfamida, ifosfamida, dactinomicina D, dacarbazina, doxorubicina, idarrubicina, epirubicina, estreptozotocina, citarabina. Tiene cobertura al 100% los programas comprendidos en leyes de protección de grupos vulnerables.

- **Medicamentos incluidos en la Resolución 400/16 – 46/17 y sus modificatorias.**

Para acceder a la provisión de dichos medicamentos (que no podrán ser dispensados en farmacias en forma directa) el beneficiario deberá presentar: Historia Clínica, protocolo de tratamiento incluyendo dosis diaria y tiempo estimado del mismo, en el Centro de Coordinación y Autorización de Servicios Médicos y Sanatoriales.

Se incluye también lo establecido en la Resolución N° 1747/2005 con recomendaciones de uso del Formulario Terapéutico.

Prestaciones incluidas en las Resoluciones 400/2016 y sus modificaciones.

DISCAPACIDAD

La OSPACA da cobertura total e integral a los beneficiarios con disca-

pacidad según lo establecido por el Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a favor de las personas con Discapacidad.

Atención Ambulatoria:

- 1) Prestaciones ambulatorias.
- 2) Módulo Hospital de Día.
- 3) Centro de Día.
- 4) Modulo Centro Educativo-Terapéutico.
- 5) Modulo Estimulación Temprana
- 6) Prestaciones Educativas.

Atención en Internación:

- 1) Internación en Rehabilitación.
- 2) Modulo hogar.
- 3) Residencia.
- 4) Pequeño Hogar.

Prestaciones Anexas:

- 1) De apoyo.
- 2) Transporte.

CUIDADOS PALIATIVOS

El cuidado paliativo es brindado por un equipo interdisciplinario, en el marco general del PMO con un 100% de cobertura.

Hemodiálisis y diálisis peritoneal continua ambulatoria.

La OSPACA dará cobertura total al paciente hemodializado siendo requisito indispensable para la continuidad de la cobertura, la inscripción de los pacientes en el INCUCAI, dentro de los primeros 30 días de iniciado el tratamiento dialítico.

Otoamplifonos

La cobertura de otoamplifonos es del 100% en niños de hasta 15 años a fin de garantizar un adecuado nivel de audición.

ÓPTICA

Anteojos y lentes de contacto:

Los anteojos con lentes estándar y lentes de contacto estándar tendrán cobertura del 100% hasta los 15 años y del 50% a partir de los 16 y hasta los 18 años, con intervención de la auditoria de la **OSPACA**. Renovación por cambio de graduación o reposición a partir de los doce (12) meses y en iguales períodos sucesivos hasta los 15 años al 100% y con la intervención de la auditoria de **OSPACA** al 50 % hasta los 18 años. Prótesis oculares de reemplazo y lentes intraoculares tienen cobertura del 100%.

PRÓTESIS, ORTESIS

La **OSPACA** brinda el 100% de cobertura en las prótesis e implantes de colocación interna permanente, de fabricación nacional, (solo se admitirán las de origen importado cuando no exista similar nacional).

Las ortesis y prótesis externas tendrán una cobertura del 50%.

Las prótesis biogénicas o bioeléctricas, tendrán cobertura de acuerdo a las especificaciones previstas en la Resolución vigente: 400/2016 y 46/2017 – SSS.

Prótesis de ortopedia y traumatología

Totales y parciales de caderas ce-

mentadas.

Totales y parciales de rodilla cementadas.

Materiales de estabilización de columna.

Prótesis no cementadas.

Ortopedia

Descuentos en calzado y plantillas 40% Descuentos en prótesis ortopédicas 40% Descuentos en ortesis 50%.

TRASLADO EN AMBULANCIA

Para los pacientes que no puedan movilizarse por sus propios medios, desde, hasta o entre establecimientos de salud, con o sin internación, y que sea necesario para el diagnóstico o tratamiento de su patología, la elección del tipo de asistencia queda supeditada al estado clínico del paciente documentado por indicación médica. Ud. debe llamar a:

Centro de Coordinación de
Urgencias y/o Emergencias Médicas
TODAS LAS PROVINCIAS
0800-444-7640
las 24 horas
los 365 días del año

PRESTACIONES ALTA COMPLEJIDAD

Transplantes y prácticas de alto costo y baja incidencia

La **OSPACA** cubre todas las prácticas que establece el Programa de cober-

tura de Alta Complejidad.

IMPLANTE COCLEAR

Se cubre el valor de la prótesis y gastos de intervención, la que debe ser avalada por los antecedentes médicos del caso. OSPACA solicitará el apoyo financiero del Sistema unico de reintegros.

PACIENTES CON SIDA (HIV)

La OSPACA da atención integral al paciente con S.I.D.A. (HIV) en relación a su patología específica, con la cobertura de medicación antirretroviral y estudios inmunológicos y virológicos a través de la ayuda económica suministrada por el Sistema unico de reintegros. La cobertura de todo tipo de patología asociada, se brinda a través de los efectores contratados en el marco del P.M.O.

Segundo y tercer nivel de atención. A través del programa de educación para la salud se da la información a la comunidad de beneficiarios, para alertar sobre los mecanismos de transmisión del virus, comunicar las medidas preventivas más eficaces para evitar el contagio y fundamentalmente promover los cambios de hábitos que permitan disminuir las conductas de riesgo.

ATENCIÓN INTEGRAL DE LA DROGADEPENDENCIA

OSPACA encara integralmente los problemas de la drogadependencia hasta la recuperación de la adicción. El programa preventivo incluye in-

formación científica distribuida a través de folletería y material informativo electrónico.

Dentro del Programa de Educación para la Salud OSPACA ofrece:

- cursos para el abandono de hábitos nocivos como el tabaquismo.
- ofrece asesoramiento familiar en casos de alcoholismo.
- adicción de drogas ilícitas.

La recuperación se lleva a cabo a través de Centros Terapéuticos.

Especializados y/o Equipos Interdisciplinarios.

REPRODUCCION MÉDICAMENTE ASISTIDA

Comprende una serie de procedimientos y técnicas que permite ser madres/padres a aquellas personas que por diversos motivos no pueden concretarlo por medios naturales.

OSPACA brindara cobertura a los tratamientos de baja alta complejidad, practicas y medicacion de acuerdo a lo establecido en la Ley 26.862 y su decreto reglamentario 956/2013.

Coseguros: Se abonaran los siguientes Coseguros, según lo establecido en la Resolución 58 E/2017.

Se establece un monto de hasta \$ 80 en concepto de coseguro para todo las consultas médicas Médicos de Familia / Generalistas / Pediatras/ Tocoginecólogo y Hasta \$ 150,00 en Médicos Especialistas ambulatorio, siendo facultad del Agente del Seguro el cobro del mismo y la modalidad operativa para su percepción. Se toma como actualización del Salario

Mínimo Vital y Móvil, de acuerdo a lo establecido en la Res 3/18 MTE y SS.

ODONTOLOGÍA

El monto de coseguros a pagar será de hasta \$ 50 para niños de hasta 15 años, y para mayores de 65 años.

Los coseguros serán pagados en donde el Agente del Seguro de Salud lo determine.

NORMAS GENERALES:

Todas las coberturas mencionadas en la presente Resolución se consideran del 100%, salvo en aquellos casos en los que puntualmente se especifican otros porcentajes. En las prestaciones cubiertas al 100% los beneficiarios de la Obra Social no abonarán ningún tipo de coseguro por fuera de los descriptos en este capítulo.

Están exceptuados del pago de todo tipo de coseguros:

- La mujer embarazada desde el momento del diagnóstico hasta 30 días después del parto, en todas las prestaciones inherentes al estado del embarazo, parto y puerperio de acuerdo a normativa.
- Las complicaciones y enfermedades derivadas del embarazo, parto y puerperio hasta su resolución.
- El niño hasta cumplido el año de edad de acuerdo a normativa.
- Los pacientes oncológicos de acuerdo a normativa.
- Personas con discapacidad de acuerdo a lo estipulado por la Ley 24.901 y sus normas complementarias.

- Personas infectadas por algunos de los retrovirus humanos y las que padecen síndrome de inmunodeficiencia.
- Los programas preventivos.

Prácticas de Alta Complejidad (según PMO):

El valor del coseguro es por práctica. Para aquellas indicaciones que comprenden más de un área de estudio en el mismo acto, sólo se cobra el coseguro de una práctica.

Kinesiología:

El valor del coseguro es por sesión de fisioterapia y/o kinesioterapia.

Salud Mental:

El valor del coseguro es por consulta y/o sesión.

Exclusiones Generales:

1. Tratamientos de "Rejuvenecimiento"
 2. Tratamiento termal
 3. Hidroterapia
 4. Celuloterapia
 5. Acupuntura
 6. Dígitopuntura
 7. Quiropraxia
 8. Homeopatía
 9. Toda práctica no reconocida por el organismo competente de Salud Pública.
 10. Cirugías con fines puramente estéticos y/o cosméticos no reparadores.
- (011) . Prácticas y medicamentos con fines experimentales.

Garantía de Calidad y VIGIA

OSPACA cumplirá y hará cumplir el Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica y el Programa de Vigilancia de la Salud y Control de Enfermedades (VIGIA), que se establece en ámbito de la Seguridad Social, según decreto 865/2000.

Otras prestaciones cubiertas:

Cobertura de las prestaciones comprendidas en la ley de obesidad N° 26396 y en la Resolución N° 742/09 Cobertura de lo establecido en la Ley de Enfermedad Celiaca N° 27.196 y de los estudios para la detección de la misma, conforme la resolución 102/(011) MS.

Cobertura de las prestaciones comprendidas en la Ley de identidad de género N° 26.743 y lo establecido en la Res 3.159/2019 (hormonización).

Cobertura de las prestaciones incluidas en la Ley N° 26279 con cobertura al 100% fenilcetonuria, hipotiroidismo neonatal, fibrosis quística, galactosemia, hiperplasia suprarrenal congénita, deficiencia de biotina, retinopatía del prematuro, chagas y sífilis.

Cobertura de la Ley N° 25415 para la detección temprana y atención de la hipoacusia.

Se realizará un Papanicolaou anual a todas las Beneficiarias a partir de los 18 años o del inicio de relaciones sexuales sin límite de edad.

Se brindará cobertura de una mamografía anual a todas las beneficiarias mayores de 35 años, sin límite de edad e independientemente del

resultado de la misma.

Cobertura integral de leche medicamentosa para consumo de quienes padecen alergia a la proteína de la leche vacuna (APLV), así como también de aquellos que padecen desórdenes, enfermedades o trastornos gastrointestinales y enfermedades

metabólicas. Será beneficiario de esta prestación cualquier paciente, sin límite de edad, que presente la correspondiente prescripción del médico especialista que así lo indique. Conforme Ley 27.305.

Cobertura de las prestaciones necesarias para la detección temprana, diagnóstico y tratamiento de las Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA). Cobertura de todas las prestaciones citadas en los incisos b) y c) del artículo 8° de la Ley 27.306.

Cumplimiento de la Ley de promoción de la utilización de medicamentos por su nombre genérico. Ley 25.649 y decreto 987/2003 Resolución 201/02.

Para solicitar el servicio deberán comunicarse con los teléfonos que figuran en esta cartilla de servicios.

PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Para los Programas de Promoción y Prevención OSPACA tiene un listado para cada Programa. El paciente tiene que notificarse en cuanto tiene el diagnóstico de la enfermedad e inscribirse en el Programa. Recibirá una credencial que deberá utilizar

cada vez que reciba atención Médica dentro del Programa respectivo. La credencial le servirá para obtener los descuentos correspondientes en medicamentos cuando los solicite en la Farmacia.

LISTADO DE PRESTADORES

1. Ambulatorio
2. Internación
3. Urgencias
4. Centros de Diagnóstico y Tratamiento
5. Atención Odontológica
6. Farmacias

PROCEDIMIENTOS (ANEXOII)

COMO ACCEDER A LOS SERVICIOS DE OSPACA

GUARDIAS

CABA

Sanatorio Colegiales
Conde 851
4556.4800

GUARDIA ODONTOLÓGICA
KOOLDENT
0810.444.0245

GBA ZONA NORTE

Clínica Beccar
Navarro Julián 48 Beccar.
5263.2349

GUARDIA ODONTOLÓGICA

KOOLDENT
0810.444.0245

GBA ZONA OESTE

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
4460.9000 / 4443.9622

GUARDIA ODONTOLÓGICA

KOOLDENT
0810.444.0245

GBA ZONA SUR

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
5530.7575

GUARDIA ODONTOLÓGICA

KOOLDENT
0810.444.0245

CÓRDOBA CAPITAL

Sanatorio Francés
Baigorri 749
561.1300

GUARDIA ODONTOLÓGICA

Centro Odontológico Levia Orellano
Antolín Torres 3271, Córdoba
(3512) 642063

CATAMARCA

INSTITUTO MÉDICO DE LA COMUNIDAD

(0383) 4421221 / 4427157
Salta 33, Catamarca

Guardia de Urgencias Pediátrica,
Neonatología, Obstetricia

GUARDIA ODONTOLÓGICA

Dra. Lorena Guzmán
(0383) 4507296

Clínica del Niño S.R.L.
Gral. Conesa N° 151, Catamarca
(0383) 4427485

JUJUY

Sanatorio Los Lapachos
Av. Hipólito Hirigoyen 596, Jujuy
(0388) 4233777

GUARDIA ODONTOLÓGICA

Dr. Sergio Gerbina
(0388) 15.5065175

SALTA

Sanatorio San Roque
Av. Reyes Católicos 1518, Salta
(0387) 4390202

GUARDIA ODONTOLÓGICA

Dra. Alejandra Paredes
(03038) 742513013

SANTIAGO DEL ESTERO

Sanatorio Alvear
Moreno 266, Santiago del Estero
(0385) 4214727

GUARDIA ODONTOLÓGICA

Dr. Carlos Mourkazel
(0385) 15.4135435

TUCUMÁN

Clínica Mayo
9 de Julio 279, Tucumán.
(0381) 4502600

GUARDIA ODONTOLÓGICA

CENTRO COA
(0381) 4300800

CHACO

Sanatorio Chaco S.R.L.
Brown 315, Resistencia
(0362) 4413440

CORRIENTES

CARDIOCENTRO S.R.L.
Rivadavia 174, Corrientes
(0379) 437271 / 461791

GUARDIA ODONTOLÓGICA

Dra. Borgna
(0379) 443661

ENTRE RÍOS

Clínica Modelo
San Martín 1238, Paraná.
(0343) 4231200

GUARDIA ODONTOLÓGICA

Círculo Odontológico Paraná

(0343) 4231497

FORMOSA

Clínica y Maternidad del Ángelo

Av. Italia 1654, Formosa.

(0370) 4221024

MISIONES

IOT Unidad de Cuidados Críticos

Bolívar 2376, Posadas.

(0376) 4440540 / Fax int. 856

GUARDIA ODONTOLÓGICA

Dra. Guadalupe Cáseres

(0376) 4439063

SANTA FE

SANATORIO AMERICANO

Candido Pujato 3010, Santa Fe

(0342) 4521789

GUARDIA ODONTOLÓGICA

Dr. Gonzalez Bondino

(0342) 15.5124158

SANTA FE ROSARIO

Hospital Español

Sarmiento 3150, Rosario

(0341) 485-8700

GUARDIA ODONTOLÓGICA

Dr. Domingo Radea

(0341) 4409185

SANTA ROSA

Clínica Modelo

Av. San Martín 452, Santa Rosa

(02954) 457777

GUARDIA ODONTOLÓGICA

COLP

L. de la Torre 366, Santa Rosa

(02954) 410543

RÍO NEGRO

Sanatorio Río Negro S.A.

Av. Alem 60, Cipolletti

(0299) 4781225 / 4773700

NEUQUÉN

Coop. ADOS

Av. Argentina 1000, Neuquén

(0299) 4455500

MENDOZA

Clínica Santa María

J. F. Moreno 1519, Mendoza

42580(011)

Sanatorio a Mano

Beltrán 95, Godoy Cruz

4429950

GUARDIA ODONTOLÓGICA

4230886 / 4299007

SAN RAFAEL

Hosp. Español del Sur Mendocino
Av. Libertador 950
(0260) 4423960

GUARDIA ODONTOLÓGICA

Clínica Denthus
Independencia 35, San Rafael
(0260) 4425765

SAN JUAN

Santa Clara
Mendoza 6412- Sur
(0264) 4219300

GUARDIA ODONTOLÓGICA

Cons. Odontológicos Penizotto
Correa San Luis 37 (E), San Juan
4228056

SAN LUIS

Clínica Privada Italia
Av. Italia 2074
(0266) 4446603

GUARDIA ODONTOLÓGICA

Centro Médico Innova
Pasaje San Juan W. Gez 373.
(0266) 4496187

Los Hospitales de Gestión Descentralizada son prestadores naturales del Sistema Nacional del Seguro de salud y los estudios, prácticas e Internaciones prescriptas por profesionales de estos, serán reconocidos

de igual forma que las realizadas por profesionales contratados por la obra social.

CENTROS DE ORIENTACIÓN Y COORDINACIÓN DE SERVICIOS.

El personal de OSPACA y/o su Red de prestadores responderá a todas sus preguntas sobre:

- Centros de Orientación y Coordinación de Servicios.
 - Centros Médicos.
 - Profesionales.
 - Centros de Diagnóstico y Tratamiento.
 - Farmacias.
 - Requisitos para obtener la autorización para prácticas y tratamientos.
 - Otra información que Ud. necesite.
- Para solicitar respuesta a sus inquietudes y para acceder a las prestaciones Ud. debe tener su credencial personal e intransferible que lo identifica como asociado de OSPACA.

AUTORIZACIONES ESTUDIOS Y PRÁCTICAS COMPLEMENTARIAS QUE NO REQUIEREN AUTORIZACION PREVIA:

- Laboratorio nomclado.
- Radiologías simples y contrastadas.
- Ecografías Nomcladas.
- Electrocardiogramas

Centro de Coordinación y
Autorización de Servicios
Médicos y Sanatoriales.

TODAS LAS PROVINCIAS

0800-777-4837

SERVICIO DE EMERGENCIA

0800-444-7640

Las prestaciones que requieren autorización previa pueden ser tramitadas personalmente por el paciente, o por algún miembro de su grupo familiar, o bien, hacer el trámite telefónicamente por el cual le será asignado un número de autorización de la prestación correspondiente.

Autorizaciones para internación.

Las Internaciones requieren autorización previa y pueden ser tramitadas personalmente por el paciente, o por algún miembro de su grupo familiar. Traslado en Ambulancia

Para los pacientes que no puedan movilizarse por sus propios medios, desde, hasta o entre establecimientos de salud: con o sin internación, y que sea necesario para el diagnóstico o tratamiento de su patología, la elección del tipo de asistencia queda supeditada a el estado clínico del paciente documentado por indicación médica. Ud. debe llamar a:

TODAS LAS PROVINCIAS

0800-444-7640

las 24 hs

los 365 días del año

Cobertura en Internación.

Toda internación debe ser autorizada previamente por el Centro de coordinación y autorización de servicios médicos y sanatoriales. En casos de internación por Maternidad o cirugía programada es necesario que se comunique con el Centro

de Coordinación y Autorización de Servicios Médicos y Sanatoriales, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 17:00hs., para gestionar la correspondiente Orden de Internación, con un mínimo de 5 días hábiles de anticipación a la fecha de internación.

Se deja aclarado que la cobertura en internación es del 100% en todas las modalidades (Institucional o Domiciliaria) Cumplimentar el trámite de autorización es condición indispensable para realizar la admisión en la Institución sanatorial.

No olvide tener consigo su credencial vigente al momento de internarse.

Para las Internaciones en el segundo nivel

Si es una cirugía programada, el Médico le indicará fecha y hora y procedimiento a seguir para reservar el turno correspondiente.

Procedimientos atinentes a Credenciales.

La credencial es el medio a través del cual todo beneficiario del sistema de salud es identificado para poder acceder a las prestaciones médicas.

Todas las solicitudes de prácticas y estudios, así como la entrega de medicamentos en la red de farmacias adheridas, requieren la presentación de la credencial y su documento de identidad.

Desde el momento en que Ud. puede acceder a la cobertura de **OSPACA**, podrá obtener su credencial en

la Delegación de la Obra Social de la localidad donde tiene fijado su domicilio habitual.

Sistema de Turnos.

El acceso a las prestaciones médicas es en forma directa, por lo cual deberá requerir turno previamente al Prestador y recuerde que deberá presentar su credencial y documento de identidad al concurrir al mismo. Las prácticas que requieran autorización previa, deberán ser autorizadas en el Centro de Coordinación y Autorización de Servicios Médicos y Sanatoriales.

Para las Consultas médicas en Consultorio.

Si desea solicitar turno con algún Profesional de la Cartilladeberá llamar al Prestador.

Atención domiciliaria.

En aquellos casos en que Ud., o algún miembro de su familia, no puedan trasladarse a un Centro de Atención, pueden solicitar la atención de un médico a domicilio abonando un coseguro que será establecido según lo estipulado en la Res 58/2017.

Operatoria para la Atención Médica Primaria.

Elegido el Médico Pediatra, Clínico o Médico de Familia, reserve su turno llamando directamente al Prestador de su elección del listado de esta Cartilla.

Identifíquese con su nombre y número de socio. No olvide traer su credencial vigente al reservar el turno

y asistir a la consulta. En caso de que corresponde el pago de coseguro abone el arancel vigente en el Prestador que corresponda, según se indica en esta cartilla.

Cada beneficiario de la obra Social podrá acceder libremente a los médicos de Atención Primaria: Clínicos, Ginecólogos, Pediatras, etc. Para lograr mejor calidad de atención médica es conveniente que cada persona tenga su Médico de Cabecera o Médico de familia quien conoce sus antecedentes y lo puede orientar en su consulta a los especialistas.

Las siguientes prestaciones requieren autorización y/o ingreso formal al Programa.

Dicha autorización se obtiene en el Centro de Coordinación y Autorización de Servicios Médicos y Sanatoriales y la prestación del servicio se realizará en la Red de Prestadores.

Las prestaciones pueden ser tramitadas personalmente por el paciente o por algún miembro de su grupo familiar.

- Ortopedia
- Óptica
- Prótesis y Ortesis
- Alcoholismo
- HIV
- Cirugías programadas
- Drogadicción
- Transplantes
- Discapacidad
- Diabetes
- Hemodiálisis crónica
- Medicamentos oncológicos
- Medicamentos especiales

- Antihemofílicos
- De baja incidencia y alto costo

MODO Y PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA CARTILLA

El modo y periodicidad de actualización de la cartilla es cada 12 meses, oportunidad en que se imprime y se procede a la integración de las actualizaciones mensuales, quedando a disposición de todos los beneficiarios en cada una de las 40 delegaciones. Cabe destacar que se informa a los afiliados mediante circulares, página web y llamados telefónicos.

La Superintendencia de Servicios de Salud, por Res. 147/12 tiene habilitado para todo el país un número telefónico gratuito de consulta/reclamo: 0800-222-Salud (72583) o ingrese a www.sssalud.gob.ar

CABA

*GUARDIAS MÉDICAS
LAS 24 HORAS*

GUARDIA MÉDICA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

Climédica
Saavedra 1039, C.A.B.A
(011) 4943-0183

Policlínico del Docente
Lavalle 1974, C.A.B.A
(011) 5218-7100

Guardia Cardiología
Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

Climédica
Saavedra 1039, C.A.B.A
(011) 4943-0183

Guardia Oftalmología
Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

Cito Oftalmología
Tucumán 1772, C.A.B.A
(011) 4123-9300

Cito Oftalmología
Marcelo T. Alvear 2454, C.A.B.A
(011) 4123-9300

Cito Oftalmología
Las Heras 1681 1 C, C.A.B.A
(011) 4123-9300

Guardia Otorrinolaringología
Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

GUARDIA PSIQUIATRÍA
Ipdeba Salud Mental
Otamendi 266, C.A.B.A
Coordinación (011) 4901-9980

GUARDIA TRAUMATOLOGÍA
Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

Climédica
Saavedra 1039, C.A.B.A
(011) 4943-0183

INTERNACIÓN

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

Climédica
Saavedra 1039, C.A.B.A
(011) 4943-0183

Policlínico del Docente
Lavalle 1974, C.A.B.A
(011) 5218-7100

Sanatorio Colegiales
Conde 851, C.A.B.A

(011) 4556-4800

INTERNACIÓN CLÍNICA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

INTERNACIÓN PEDIÁTRICA

Climédica

Saavedra 1039, C.A.B.A

(011) 4943-0183

Policlínico del Docente

Lavalle 1974, C.A.B.A

(011) 5218-7100

Sanatorio Colegiales

Conde 851, C.A.B.A

(011) 4556-4800

INTERNACIÓN QUIRÚRGICA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

INTERNACIONES GINECOLÓGICAS

Sanatorio Colegiales

Conde 851, C.A.B.A

(011) 4556-4800

NEONATOLOGÍA

Climédica

Saavedra 1039, C.A.B.A

(011) 4943-0183

Policlínico del Docente

Lavalle 1974, C.A.B.A

(011) 5218-7100

TERAPIA INTENSIVA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

Climédica

Saavedra 1039, C.A.B.A

(011) 4943-0183

Policlínico del Docente

Lavalle 1974, C.A.B.A

(011) 5218-7100

TERAPIA INTENSIVA DIABETÓLOGO

Policlínico del Docente

Lavalle 1974, C.A.B.A

(011) 5218-7100

UNIDAD CORONARIA.

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

Sanatorio Colegiales

Conde 851, C.A.B.A

(011) 4556-4800

UNIDAD DE NEONATOLOGÍA

Sanatorio Colegiales

Conde 851, C.A.B.A

(011) 4556-4800

CONSULTAS MÉDICAS

ALERGIA E INMUNOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

Sanatorio Colegiales

Conde 851, C.A.B.A

(011) 4556-4800

Centro Pediátrico Caballito
Av. Directorio 1658, Caballito
(011) 4632-4002

ANÁLISIS CLÍNICOS Y BACTERIOLÓGICOS

Sanatorio Colegiales
Conde 851, C.A.B.A.
(011) 4556-4800

ANATOMÍA PATOLÓGICA

Sanatorio Colegiales
Conde 851, C.A.B.A.
(011) 4556-4800

ANATOMOPATOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A.
(011) 4574-4343

ANESTESIOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A.
(011) 4574-4343

ARTROSCOPIA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A.
(011) 4574-4343

AUDIOMETRÍAS

Sanatorio Colegiales
Conde 851, C.A.B.A.
(011) 4556-4800

CABEZA Y CUELLO

Policlínico del Docente
Lavalle 1974, C.A.B.A.
(011) 5218-7100

CARDIOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A.
(011) 4574-4343

Cesan

Ayacucho 1741 1º piso 117, C.A.B.A.
(011) 52630424

Policlínico del Docente

Lavalle 1974, C.A.B.A.
(011) 5218-7100

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito
(011) 4632-4002

CARDIOLOGÍA INFANTIL

Sanatorio Colegiales
Conde 851, C.A.B.A.
(011) 4556-4800

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito
(011) 4632-4002

CIRUGÍA BARIÁTRICA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A.
(011) 4574-4343

CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A.
(011) 4574-4343

CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A.
(011) 4574-4343

Sanatorio Colegiales

Conde 851, C.A.B.A

(011) 4556-4800

CIRUGÍA DE CADERA Y RODILLA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

CIRUGÍA DE COLUMNA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

CIRUGÍA DE LA PIERNA, TOBILLO Y PIE

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

CIRUGÍA DE MIEMBROS SUPERIORES

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

Cirugía De Torax

Policlínico del Docente

Lavalle 1974, C.A.B.A

(011) 5218-7100

CIRUGÍA GENERAL

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

Policlínico del Docente

Lavalle 1974, C.A.B.A

(011) 5218-7100

Sanatorio Colegiales

Conde 851, C.A.B.A

(011) 4556-4800

CIRUGÍA MAXILO-FACIAL

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

CIRUGÍA PEDIÁTRICA

Sanatorio Colegiales

Conde 851, C.A.B.A

(011) 4556-4800

CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

Policlínico del Docente

Lavalle 1974, C.A.B.A

(011) 5218-7100

CIRUGÍA REPARADORA Y QUEMADOS

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

CIRUGÍA TORACICA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

CLIMATERIO

Ces Marisa

Acassuso 5508, Dep. 5, Villa Luro

(011) 4683 8913

CLÍNICA MÉDICA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

Centro Médico Arenales

Arenales 3048, C.A.B.A

(011) 4827-1508

Cesan

Ayacucho 1741 1º piso 1º, C.A.B.A

(011) 52630424

Policlínico del Docente

Lavalle 1974, C.A.B.A

(011) 5218-7100

Sanatorio Colegiales

Conde 851, C.A.B.A

(011) 4556-4800

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito

(011) 4632-4002

Ces Marisa

Acassuso 5508, Dep. 5, Villa Luro

(011) 4683 8913

COLOPROCTOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

COLPOSCOPÍA

Ces Marisa

Acassuso 5508, Dep. 5, Villa Luro

(011) 4683 8913

DERMATOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

Sanatorio Colegiales

(011) Conde 851, C.A.B.A

(011) 4556-4800

DERMATOLOGÍA ADULTOS

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito

(011) 4632-4002

DERMATOLOGÍA INF/JUV

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito

(011) 4632-4002

DIABETES

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

DIABETOLOGÍA

Cesan

Ayacucho 1741 1º piso 1, C.A.B.A

(011) 52630424

ENDOCRINOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito

(011) 4632-4002

ENDOCRINOLOGIA DE ADULTOS

Cesan

Ayacucho 1741 1º piso 1º, C.A.B.A

(011) 52630424

ENDOCRINOLOGÍA INFANTIL

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito

(011) 4632-4002

Cesan

Ayacucho 1741 1º piso 1, C.A.B.A.
(011) 52630424

ENDOSCOPIA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A.
(011) 4574-4343

ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS

Policlínico del Docente
Lavalle 1974, C.A.B.A.
(011) 5218-7100

FSIATRÍA Y KINESIOLOGÍA

Sanatorio Colegiales
Conde 851, C.A.B.A.
(011) 4556-4800

FLEBOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A.
(011) 4574-4343

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito
(011) 4632-4002

FONOAUDIOLGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A.
(011) 4574-4343

Sanatorio Colegiales

Conde 851, C.A.B.A.
(011) 4556-4800

GASTROENTEROLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A.
(011) 4574-4343

Sanatorio Colegiales

Conde 851, C.A.B.A.
(011) 4556-4800

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito
(011) 4632-4002

GASTROENTEROLOGÍA INFANTIL

Centro Pediátrico Caballito
Av. Directorio 1658, Caballito
(011) 4632-4002

GERIATRÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A.
(011) 4574-4343

GINECOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A.
(011) 4574-4343

Centro Médico Arenales

Arenales 3048, C.A.B.A.
(011) 4827-1508

Policlínico del Docente

Lavalle 1974, C.A.B.A.
(011) 5218-7100

Sanatorio Colegiales

Conde 851, C.A.B.A.
(011) 4556-4800

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito
(011) 4632-4002

Ces Marisa

Acassuso 5508, Dto 5, Villa Luro

(011) 4683-8913

GINECOLOGÍA - HEMATOLOGÍA

Ces Marisa

Acassuso 5508, Dto 5, Villa Luro

(011) 4683 8913

HEMATOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito

(011) 4632-4002

HEMATO-ONCOLOGÍA INFANTIL

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

Sanatorio Colegiales

Conde 851, C.A.B.A

(011) 4556-4800

HEMODINAMIA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

HEMOTERAPIA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

HEPATOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

INFECTOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

KINESIOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

Laboratorio de Análisis Clínicos

Sanatorio Colegiales

Conde 851, C.A.B.A

(011) 4556-4800

MAMOGRAFÍA

Sanatorio Colegiales

Conde 851, C.A.B.A

(011) 4556-4800

MASTOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

MEDICINA GENERAL

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

MEDICINA GENERAL / PEDIATRÍA

Policlínico del Docente

Lavalle 1974, C.A.B.A

(011) 4218-7100

MÓDULO DE TRATAMIENTO SÍNDROME MET

Cesan

Ayacucho 1741 1º piso 1, C.A.B.A

52630424

NEFROLOGÍA Y DIÁLISIS

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

NEUMONOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

Policlínico del Docente

Lavalle 1974, C.A.B.A
(011) 5218-7100

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito
(011) 4632-4002

NEUMONOLOGÍA INFANTIL

Centro Pediátrico Caballito
Av. Directorio 1658, Caballito
(011) 4632-4002

NEUROCIRUGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

NEUROELECTROFISIOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

NEUROLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito
(011) 4632-4002

NUTRICIÓN

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

NUTRICIONISTA

Cesan
Ayacucho 1741 1º piso 1, C.A.B.A
(011) 52630424

Policlínico del Docente

Lavalle 1974, C.A.B.A
(011) 5218-7100

Sanatorio Colegiales

Conde 851, C.A.B.A
(011) 4556-4800

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito
(011) 4632-4002

OFTALMOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

Cito Oftalmología

Tucumán 1772, C.A.B.A
(011) 4123-9300

Cito Oftalmología

Marcelo T. Alvear 2454, C.A.B.A
(011) 4123-9300

Cito Oftalmología

Las Heras 1681 1 C, C.A.B.A
(011) 4123-9300

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito

(011) 4632-4002

OFTALMOLOGÍA INF.

Centro Pediátrico Caballito
Av. Directorio 1658, Caballito
(011) 4632-4002

ONCOHEMATOLOGÍA

Policlínico del Docente
Lavalle 1974, C.A.B.A
(011) 5218-7100

ONCOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

ORIENTACIÓN SOBRE METODOS

Ces Marisa
Acassuso 5508, Dto 5, Villa Luro
(011) 4683 8913

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA-MED. DEL T

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

OSTEOPOROSIS

Ces Marisa
Acassuso 5508, Dto 5, Villa Luro
(011) 4683-8913

OTORRINO ADUL/INF

Centro Pediátrico Caballito
Av. Directorio 1658, Caballito
(011) 4632-4002

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

PAPANICOLAOU

Ces Marisa
Acassuso 5508, Dto 5, Villa Luro
(011) 4683 8913

PATOLOGÍA CERVICAL Y MAMARIA

Ces Marisa
Acassuso 5508, Dto 5, Villa Luro
(011) 4683 8913

PEDIATRÍA CARDIOLOGÍA INFANTIL

Sanatorio Colegiales
Conde 851, C.A.B.A
(011) 4556-4800

Centro Pediátrico Caballito
Av. Directorio 1658, Caballito
(011) 4632-4002

PROCTOLOGÍA

Policlínico del Docente
Lavalle 1974, C.A.B.A
(011) 5218-7100

PSICOLOGÍA

Ipdeba Salud Mental
Otamendi 266, C.A.B.A
Coordinación (011) 4901-9980

PSICOPEDAGOGÍA

Ipdeba Salud Mental
Otamendi 266, C.A.B.A
Coordinación (011) 4901-9980

PSIQUIATRÍA

Ipdeba Salud Mental
Otamendi 266, C.A.B.A
Coordinación (011) 4901-9980

REUMATOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito

(011) 4632-4002

SALUD MENTAL (PSIQUIATRÍA, PSICOLOGÍA)

Ipdeba Salud Mental

Otamendi 266, C.A.B.A

Coordinación (011) 4901-9980

TRATAMIENTO DEL DOLOR

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

TRAUMATOLOGÍA

Sanatorio Colegiales

Conde 851, C.A.B.A

(011) 4556-4800

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito

(011) 4632-4002

TRAUMATOLOGÍA INF

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito

(011) 4632-4002

UROGINECOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

UROLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

Sanatorio Colegiales

Conde 851, C.A.B.A

(011) 4556-4800

Centro Pediátrico Caballito

Av. Directorio 1658, Caballito

(011) 4632-4002

VIDEOCOLPOSCOPIA

Ces Marisa

Acassuso 5508, Dto 5, Villa Luro

(011) 4683 8913

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

ANATOMÍA PATOLÓGICA

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

Centro Imágenes Imaxe

Av Córdoba 2340, C.A.B.A

(011) 4959-0100

Eco Doppler

Asoc. Hospital Sirio Libanés

Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

Eco Doppler Color De Alta Definición

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

ECOCARDIOGRAMA

Climédica
Saavedra 1039, C.A.B.A
(011) 4943-0183

ECODOPPLER Y ECOCARDIOGRAMA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

ECOGRAFÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

Centro Imágenes Imaxe
Av Córdoba 2340, C.A.B.A
(011) 4959-0100

Climédica
Saavedra 1039, C.A.B.A
(011) 4943-0183

Policlínico del Docente
Lavalle 1974, C.A.B.A
(011) 5218-7100

ELECTROFISIOLOGÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

HOLTER

Policlínico del Docente
Lavalle 1974, C.A.B.A
(011) 5218-7100

LABORATORIO DE ANALISIS CLÍNICOS

Lab. Brandsen S.R.L
Brandsen 1670 P.B, Barracas
(011) 4302-6734

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

Climédica
Saavedra 1039, C.A.B.A
(011) 4943-0183

Sanatorio Colegiales
Conde 851, C.A.B.A
(011) 4556-4800

MAMOGRAFÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

RADIOLOGÍA CARDIOVASCULAR

Policlínico del Docente
Lavalle 1974, C.A.B.A
(011) 5218-7100

RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A
(011) 4574-4343

RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR (RMN)

Centro Imágenes Imaxe
Av Córdoba 2340, C.A.B.A
(011) 4959-0100

TOMOGRFÍA

Asoc. Hospital Sirio Libanés
Campana 4658, C.A.B.A

(011) 4574-4343

TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA (TAC)

Centro Imágenes Imaxe
Av Córdoba 2340, C.A.B.A
(011) 4959-0100

Policlínico del Docente
Lavalle 1974, C.A.B.A
(011) 5218-7100

ODONTOLOGÍA

Kooldent
Moldes 1797, Belgrano
Orientación: 0810-444-0245

Kooldent
Inclan 4228, Boedo
Orientación: 0810-444-0245

Kooldent
Av. Corrientes 2555 4 G, Once
Orientación: 0810-444-0245

Kooldent
Junín 1359 Pb, Recoleta
(011) 4806-2746

FARMACIAS

Gran Farmacia Gallo
Av. Córdoba 3199, Almagro
(011) 4961-4917/4962-5949

TKL Galesa
Av. Cabildo 1631, Belgrano
(011) 4783-5210

Acoyte
Acoyte 435, C.A.B.A
(011) 4904-0114

Cosmopolita
Av.nazca (011) 20, C.A.B.A
(011) 4611-0233

Directorio 4701
Directorio 4701, C.A.B.A
(011) 4682-3920/21

Guemes 3787
Guemes 3787, C.A.B.A
(011) 4823-9680

Lepa
Juan De Garay 2565, C.A.B.A
(011) 4308-4006/5368-2553

Quintana
Av. Quintana 392, C.A.B.A
(011) 4813-1189/5328

TKL América
Av. Córdoba 1402, C.A.B.A
(011) 4372-9633/4373-2191

TKL Etcheverry
Av. Callao 299, C.A.B.A
(011) 4371-4844/5626

TKL Facultad
Marcelo T.de Alvear 2045, C.A.B.A
(011) 4821-2787/2788

TKL Gran Liniers
Av. Rivadavia (011) 552, C.A.B.A
(011) 4641-0055/4642-3678/4644-1250

TKL Naveyra

Av. Las Heras 2318, C.A.B.A.
(011) 4803-3011/0885

TKL Nueva Gonzalez

Av. Rivadavia 5415, C.A.B.A.
(011) 4902-3333

TKL San Agustín

Av. Las Heras 2699, C.A.B.A.
(011) 4807-2790/2569/4802-5563

TKL Tekiel

Av. Santa Fe 2399, C.A.B.A.
(011) 4821-5134/4823-1551

CONURBANO NORTE

GUARDIAS LAS 24 HS

GUARDIA MÉDICA

Clínica Privada San Fernando
General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

GUARDIA PSIQUIATRÍA

Ipdeba Salud Mental
Otamendi 266, C.A.B.A.
Coordinación (011) 4901-9980

GUARDIA TRAUMATOLOGÍA

Clínica Privada San Fernando
General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

GERIATRIA PEDIATRÍA CLÍNICA MÉDICA

Clínica Privada San Fernando
General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

GUARDIA 24 HS

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

INTERNACIÓN

DIAGNÓSTICO POR IMAGENES

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

INTERNACIÓN CLÍNICA

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

INTERNACIÓN PEDIÁTRICA

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

MEDICINA GENERAL / PEDIATRÍA

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA NEONATAL

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

CONSULTAS MÉDICAS

ALERGIA E INMUNOLOGÍA

Clínica Privada San Fernando
General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

CARDIOLOGÍA

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

Clínica Privada San Fernando
General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

CIRUGÍA GENERAL

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

Clínica Privada San Fernando
General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

CIRUGÍA GENERAL PEDIÁTRICA

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

CIRUGÍA GINECOLÓGICA

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

CLIMATERIO

Ces Marisa
P. Rodríguez 4872, 6.º D, Villa Ballester
(011) 4849-0875

CLÍNICA MÉDICA

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

Clínica Privada San Fernando
General Lavalle 1439, San Fernando

(011) 4890-0700

Ces Marisa

P. Rodríguez 4872, 6.º D, Villa Ballester
(011) 4849-0875

COLPOSCOPÍA

Ces Marisa

P. Rodríguez 4872, 6.º D, Villa Ballester
(011) 4849-0875

DERMATOLOGÍA

Clínica Privada Fátima

Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

Clínica Privada San Fernando

General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO

Clínica Privada San Fernando

General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

FLEBOLOGÍA

Clínica Privada Fátima

Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

FONOAUDIOLOGÍA

Clínica Privada Fátima

Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

GASTROENTEROLOGÍA

Clínica Privada Fátima

Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

Clínica Privada San Fernando

General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

GINECOLOGÍA

Ces Marisa

P. Rodríguez 4872, 6.º D, Villa Ballester
(011) 4849-0875

GINECOLOGÍA - HEMATOLOGÍA

Ces Marisa

P. Rodríguez 4872, 6.º D, Villa Ballester
(011) 4849-0875

GINECOLOGÍA Y OBSTETRIA

Clínica Privada San Fernando

General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

GINECOLOGÍA

Clínica Privada Fátima

Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

HEMATOLOGÍA

Clínica Privada San Fernando

General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

HEMATO-ONCOLOGIA INFANTIL

Clínica Privada Fátima

Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

Clínica Privada San Fernando

General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

HEMODINAMIA

Clínica Privada Fátima

Spadaccini 1084, Escobar

(0348) 4421000

HEMOTERAPIA

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

INFECTOLOGÍA

Clínica Privada San Fernando
General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

MEDICINA GENERAL / PEDIATRÍA

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

MEDICINA NUCLEAR

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

NEFROLOGÍA

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

NEONATOLOGÍA

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

NEUMONOLOGÍA

Clínica Privada San Fernando
General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

NEUROCIRUGÍA

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

NEUROLOGÍA

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

NUTRICIÓN

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

OFTALMOLOGÍA

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

ORIENTACIÓN SOBRE MÉTODOS

Ces Marisa
P. Rodríguez 4872, 6.º D, Villa Ballester
(011) 4849-0875

OSTEOPOROSIS

Ces Marisa
P. Rodríguez 4872, 6.º D, Villa Ballester
(011) 4849-0875

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Clínica Privada Fátima
Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

Clínica Privada San Fernando
General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

PAPANICOLAOU

Ces Marisa

P. Rodríguez 4872, 6.º D, Villa Ballester
(011) 4849-0875

Patología Cervical Y Mamaria

Ces Marisa

P. Rodríguez 4872, 6.º D, Villa Ballester
(011) 4849-0875

PEDIATRÍA CARDIOLOGÍA INFANTIL

Clínica Privada Fátima

Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

PSICOLOGÍA

Ipdeba Salud Mental

Otamendi 266, C.A.B.A
Coordinación (011) 4901-9980

PSICOPEDAGOGÍA

Ipdeba Salud Mental

Otamendi 266, C.A.B.A
Coordinación (011) 4901-9980

PSIQUIATRÍA

Ipdeba Salud Mental

Otamendi 266, C.A.B.A
Coordinación (011) 4901-9980

SALUD MENTAL (PSIQUIATRÍA, PSICOLOGÍA)

Ipdeba Salud Mental

Otamendi 266, C.A.B.A
Coordinación (011) 4901-9980

TRAUMATOLOGÍA

Clínica Privada Fátima

Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

UROLOGÍA

Clínica Privada Fátima

Spadaccini 1084, Escobar
(0348) 4421000

Clínica Privada San Fernando

General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

VIDEOCOLPOSCOPIA

Ces Marisa

P. Rodríguez 4872, 6.º D, Villa Ballester
(011) 4849-0875

ECOGRAFÍAS

Clínica Privada San Fernando

General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

ENDOSCOPIAS

Clínica Privada San Fernando

General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

FONOAUDIOLOGÍA

Clínica Privada San Fernando

General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Laboratorio Ceb

Av. Santa Fe 1069, Acassuso
4798-9015

Clínica Privada San Fernando

General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

Lab. Ladiac

Lincoln 3872, San Martín
(011) 4754-2808

**PUNCIONES BIOPSICAS BAJO CONTROL
ECO**

Clínica Privada San Fernando
General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

**PUNCIONES BIOPSICAS BAJO CONTROL
TOM**

Clínica Privada San Fernando
General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

RADIOLOGÍA CARDIOVASCULAR

Clínica Privada San Fernando
General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

RESPIRATORIOS ESPIROMETRÍA

Clínica Privada San Fernando
General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

**TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA
(TAC)**

Clínica Privada San Fernando
General Lavalle 1439, San Fernando
(011) 4890-0700

Selma La Lucila

Rawson 3785, La Lucila
(011) 4512-1430

Aguirre

Av. Santa Fe 2698, Martinez
(011) 4508-8831

TKL La Perla

Velez Sarsfield 4653, Munro
(011) 4762-1102

Selma

Av. Maipú 3201, Olivos
(011) 4512-1470/71/73

Antonello

9 de Julio 329, San Isidro
(011) 4513-0508

Selma

Av. Centenario 300, San Isidro
(011) 4513-0507/0510

TKL Central S. Miguel

Av. Mitre (011) 81, San Miguel
(011) 4664-9418/ 4664-6263

Troilo

Av. Maipu 699, Vicente López
(011) 4512-0400/1

Selma

Parana 6502, Villa Adelina
(011) 4512-8305/03

ODONTOLOGÍA

Kooldent

Moldes 1797, Belgrano
Orientación: 0810-444-0245

FARMACIAS

Selma

Tomkinson 2995, La Horqueta
(011) 4723-0319

CONURBANO OESTE

GUARDIAS MÉDICAS LAS 24 HS

GUARDIA MÉDICA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Clínica Mitre Grupo Médico de laMerced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

GUARDIA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Clínica Mitre Grupo Médico de laMerced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

GUARDIA OFTALMOLOGÍA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

GUARDIA PSIQUIATRÍA

Ipdeba Salud Mental
Otamendi 266, C.A.B.A
Coordinación (011) 4901-9980

GUARDIA TRAUMATOLOGÍA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Clínica Mitre Grupo Médico de laMerced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

GERIATRIA PEDIATRÍA CLÍNICA MÉDICA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Clínica Mitre Grupo Médico de laMerced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

INTERNACIÓN

INTERNACIÓN

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Clínica Mitre Grupo Médico de laMerced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

INTERNACIÓN PEDIÁTRICA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Clínica Mitre Grupo Médico de laMerced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

NEONATOLOGÍA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

CONSULTAS MÉDICAS

ADICCIONES

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

ALERGIA E INMUNOLOGÍA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

ANÁLISIS CLÍNICOS Y BACTERIOLÓGICOS

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

AUDIOMETRÍAS

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

CARDIOLOGÍA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

CARDIOLOGÍA INFANTIL

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

CIRUGÍA ADULTOS

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

CIRUGÍA DE MIEMBROS SUPERIORES

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

CIRUGÍA GENERAL

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

CIRUGÍA QUEMADOS

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced

Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

CLÍNICA / CARDIOLOGÍA

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

CLÍNICA MÉDICA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

CLÍNICA MÉDICA / CARDIOLOGÍA

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

DERMATOLOGÍA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

DERMATOLOGÍA ADULTOS E INFANTES

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

DIABETOLOGÍA

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

ENDOCRINOLOGÍA

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

FISIATRIA Y KINESIOLOGÍA

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

FLEBOLOGÍA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

FONOAUDIOLÓGIA

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

GASTROENTEROLOGÍA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced

Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

GINECOLOGÍA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

GINECOLOGÍA Y OBSTETRIA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced

Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

HEMATOLOGÍA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

HEMATO-ONCOLOGÍA INFANTIL

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced

Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

INFECTOLOGÍA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

MEDICINA ESTÉTICA

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

MEDICINA GENERAL / PEDIATRÍA

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

NEFROLOGÍA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

NEUMONOLOGÍA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

NEUROLOGÍA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo

(011) 44609000/44439622

NUTRICIONISTA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

OFTALMOLOGÍA
Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
4656-1771

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA-MED. DEL T

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

OTORRINOLARINGOLOGÍA
Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

OTORRINOLARINGOLOGÍA PEDIÁTRICOS

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

PATOLOGÍA MAMARIA
Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

PEDIATRÍA CARDIOLOGÍA INFANTIL
Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

PEDIATRÍA Y OBSTETRICIA
Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

PROCTOLOGÍA
Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

PSICOLOGÍA
Ipdeba Salud Mental
Otamendi 266, C.A.B.A
Coordinación (011) 4901-9980

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

PSICOPEDAGOGÍA
Ipdeba Salud Mental
Otamendi 266, C.A.B.A
Coordinación (011) 4901-9980

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

PSIQUIATRÍA
Ipdeba Salud Mental
Otamendi 266, C.A.B.A
Coordinación (011) 4901-9980

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR
Clínica Mitre Grupo Médico de la Merced
Mitre 164, Ramos Mejía
(011) 4608-0059

REUMATOLOGÍA
Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

**SALUD MENTAL (PSIQUIATRÍA,
PSICOLOGÍA)**
Ipdeba Salud Mental
Otamendi 266, C.A.B.A
Coordinación (011) 4901-9980

TRAUMATOLOGÍA
Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo

(011) 44609000/44439622

TRAUMATOLOGÍA ADULTOS E INFANTIL
Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

UROLOGÍA
Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

ANATOMÍA PATOLÓGICA
Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

AUDIOMETRÍAS
Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

Centro Médico Iami
Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

CENTELLOGRAMA
Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

CISTOSCOPIÁ

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía

(011) 4656-1771

DENSITOMETRÍAS ÓSEAS

Clínica Privada Dres. Tachella

Segunda Rivadavia 15577, Haedo

(011) 44609000/44439622

DIAGNÓSTICO POR IMAGENES

Clínica Privada Dres. Tachella

Segunda Rivadavia 15577, Haedo

(011) 44609000/44439622

ECOCARDIOGRAMA

Clínica Privada Dres. Tachella

Segunda Rivadavia 15577, Haedo

(011) 44609000/44439622

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía

(011) 4656-1771

ECOGRAFÍAS

Clínica Privada Dres. Tachella

Segunda Rivadavia 15577, Haedo

(011) 44609000/44439622

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía

(011) 4656-1771

ELECTROCARDIOGRAMA

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía

(011) 4656-1771

ELECTROENCEFALOGRAMA

Clínica Privada Dres. Tachella

Segunda Rivadavia 15577, Haedo

(011) 44609000/44439622

ENDOSCOPIAS

Clínica Privada Dres. Tachella

Segunda Rivadavia 15577, Haedo

(011) 44609000/44439622

ERGOMETRÍAS

Clínica Privada Dres. Tachella

Segunda Rivadavia 15577, Haedo

(011) 44609000/44439622

ESPIROMETRÍA

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía

(011) 4656-1771

ESTUDIO URODINAMICO

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía

(011) 4656-1771

ESTUDIOS BAJO CONTROL ECOGRÁFICO

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía

(011) 4656-1771

FISIATRÍA Y KINESIOLOGÍA

Clínica Privada Dres. Tachella

Segunda Rivadavia 15577, Haedo

(011) 44609000/44439622

FLUJOMETRÍA

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía

(011) 4656-1771

FONOAUDIOLGÍA

Clínica Privada Dres. Tachella

Segunda Rivadavia 15577, Haedo

(011) 44609000/44439622

FONOAUDIOLOGÍA PEDIÁTRICA

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía

(011) 4656-1771

HEMODINAMIA

Clínica Privada Dres. Tachella

Segunda Rivadavia 15577, Haedo

(011) 44609000/44439622

HOLTER

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía

(011) 4656-1771

IMPEDANCIOMETRÍA

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía

(011) 4656-1771

KINESIOLGÍA

Clínica Privada Dres. Tachella

Segunda Rivadavia 15577, Haedo

(011) 44609000/44439622

KINESIOLOGÍA Y REHABILITACIÓN

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía

(011) 4656-1771

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Clínica Privada Dres. Tachella

Segunda Rivadavia 15577, Haedo

(011) 44609000/44439622

Lab. Dr. Milano

Buen Viaje 10(011), Oficina 2, Morón

(011) 4489-0400

Lab. Dra. Vullioud

Av. Constituyentes 36, Pacheco

(011) 4740-0918

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía

(011) 4656-1771

Lab. Sol

Mármol 2397, San Justo

(011) 4651-1418

Lab. Dr. Mendez

Perón 1483, Piso 2, San Miguel

(011) 4667-3494

LOGOAUDIOMETRÍA

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía

(011) 4656-1771

MAMOGRAFÍA

Clínica Privada Dres. Tachella

Segunda Rivadavia 15577, Haedo

(011) 44609000/44439622

PAP Y COLPO

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía

(011) 4656-1771

PENESCOPIA

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía

(011) 4656-1771

POTENCIALES EVOCADOS

Clínica Privada Dres. Tachella

Segunda Rivadavia 15577, Haedo

(011) 44609000/44439622

PRÁCTICAS Y TRATAMIENTOS DERMATOLÓGICOS

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

PRESUROMETRÍA

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

PUNCIONES BIOPSICAS BAJO CONTROL ECO

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

PUNCIONES BIOPSICAS BAJO CONTROL TOM

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

RADIOLOGÍA (SOLO SEDE CASTELAR)

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

RADIOLOGÍA CARDIOVASCULAR

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

REHABILITACIÓN DEL LENGUAJE

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

RESPIRATORIOS ESPIROMETRÍA

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

RINOFIBROSCOPIA

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

TIMAPNOMETRÍA

Centro Médico Iami

Av Pte. Perón 33, Ramos Mejía
(011) 4656-1771

TOMOGRFIA AXIAL COMPUTADA (TAC)

Clínica Privada Dres. Tachella
Segunda Rivadavia 15577, Haedo
(011) 44609000/44439622

ODONTOLOGÍA

Kooldent

Moldes 1797, Belgrano
Orientación: 0810-444-0245

Kooldent

Av Perón 3593, San Justo
Orientación: 0810-444-0245

FARMACIAS

Central Santa Rosa

Machado 3575, Castelar
(011) 4624-5929

Fraschino

Buenos Aires 559, Castelar
(011) 4629-13011

Rossi de Castelar

Av. Inocencio Arias 2408, Castelar
4627-4000/4628-2525

Haedo

Caseros 2, Haedo
(011) 4650-7031/4460-1444

C. Oeste Ituzaingó

Las Heras 381, Ituzaingó
(011) 4624-4774

Central Oeste Funes

Av. Del Libertador 363, Merlo
(0220) 4851597

De la Estación Merlo

Av. Libertador 788, Merlo
(0220) 4822360/0039

Antigua Mareque

Alte. Brown 701, Morón
(04629) 7259/4628-0875

Central Morón

Av. Rivadavia 18161, Morón
(011) 4483-4343/2431

Cravenna

Av. Rivadavia 18199, Morón
(011) 4483-4747/4333

Halpern

Córdoba 303, Morón
(011) 4629-9247

Moderna

25 de Mayo 139, Morón
(011) 4489-0951/4629-8598

San Rafael

Independencia 165, Morón
4629-2149

Central Oeste Leloir

Pte. Perón 8505, Parque Leloir
(011) 4621-8818/9

C. Oeste Avenida

Av. De Mayo 427, Ramos Mejía
(011) 4464-0252

Central Oeste Parati

Av. Rivadavia 14002, Ramos Mejía
(011) 4658-1760/0276

Martinoia

Av. de Mayo 899, Ramos Mejía
(011) 4658-4909/4658-6547

Noguera

Noguera 23, San Antonio De Padua
(0220) 829461/4824938

Romano

Pte. Illia 2302, San Justo
(011) 4484-5600/4484-7055

CONURBANO SUR

GUARDIAS MÉDICAS LAS 24 HS

GUARDIA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

GUARDIA OFTALMOLOGÍA

Cito Oftalmología
Av. Belgrano 626, Avellaneda
(011) 4123-9300

Guardia Psiquiatría

Ipdeba Salud Mental
Otamendi 266, C.A.B.A
Coordinación (011) 4901-9980

GERIATRIA PEDIATRÍA CLÍNICA MÉDICA

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

INTERNACIÓN

INTERNACIÓN

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

INTERNACIÓN PEDIÁTRICA

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

INTERNACIÓN QUIRURGICA

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

INTERNACIÓN UROLÓGICA

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

NEONATOLOGÍA

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

TERAPIA INTENSIVA

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

TERAPIA INTENSIVA DIABETÓLOGO

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

CONSULTAS MÉDICAS

ADICCIONES

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

ALERGIA E INMUNOLOGÍA

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

CARDIOLOGÍA

Centro Diagnóstico Bioimágenes S.A.
Hipólito Yrigoyen 3502, Lanús

(011) 42404304

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

Clínica Privada General Belgrano
Cno. Gral. Belgrano 960, Quilmes Oeste
(011) 4250-1833/4200-5935

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

CARDIOLOGÍA INFANTIL
Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

CIRUGÍA
Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

CIRUGÍA CARDIOVASCULAR
Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

CIRUGÍA VASCULAR
Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

CLÍNICA MÉDICA
Centro Diagnóstico Bioimágenes S.A.
Hipólito Yrigoyen 3502, Lanús

(011) 42404304

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

Clínica Privada General Belgrano
Cno. Gral. Belgrano 960, Quilmes Oeste
(011) 4250-1833/4200-5935

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

CLÍNICA QUIRÚRGICA INFANTIL
Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

DERMATOLOGÍA
Centro Diagnóstico Bioimágenes S.A.
Hipólito Yrigoyen 3502, Lanús
(011) 42404304

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

DIABETOLOGÍA
Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

ENDOCRINOLOGÍA
Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

FLEBOLOGÍA

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

FONOAUDIOLGÍA

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

GASTROENTEROLOGÍA

Centro Diagnóstico Bioimágenes S.A.
Hipólito Yrigoyen 3502, Lanús
(011) 42404304

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

Clínica Privada General Belgrano
Cno. Gral. Belgrano 960, Quilmes Oeste
(011) 4250-1833/4200-5935

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

GINECOLOGÍA

Centro Diagnóstico Bioimágenes S.A.
Hipólito Yrigoyen 3502, Lanús
(011) 42404304

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

HEMATOLOGÍA

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

KINESIOLOGÍA

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

NEFROLOGÍA

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

NEUMONOLOGÍA

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

NEUROLOGÍA

Centro Diagnóstico Bioimágenes S.A.
Hipólito Yrigoyen 3502, Lanús
(011) 42404304

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

NEUROLOGÍA INFANTIL

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

NUTRICIONISTA

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

ODONTOLOGÍA

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

OFTALMOLOGÍA

Cito Oftalmología
Av. Belgrano 626, Avellaneda
4123-9300

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA-MED. DEL T

Clínica Privada General Belgrano
Cno. Gral. Belgrano 960, Quilmes Oeste
(011) 4250-1833/4200-5935

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande

(011) 15.28401010

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

PEDIATRÍA CARDIOLOGÍA INFANTIL

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

Clínica Privada General Belgrano
Cno. Gral. Belgrano 960, Quilmes Oeste
(011) 4250-1833/4200-5935

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

POLICONSULTORIOS

Centro Médico Bernal
Av. Dardo Rocha 212, Bernal
(011) 4252-0079

Centro Médico Lomas de Zamora
Av. Hipolito Yrigoyen 9177, Lomas
de Zamora
(011) 15.28481010

Centro Médico Avellaneda
Av. Belgrano 2991, Sarandí
(011) 4261-1999

PROCTOLOGÍA

Centro Médico Monte Grande
Vte Lopez 265, Monte Grande
(011) 15.28401010

PSICOLOGÍA

Ipdeba Salud Mental
Otamendi 266, C.A.B.A

Coordinación (011) 4901-9980

PSICOPEDAGOGÍA

Ipdeba Salud Mental

Otamendi 266, C.A.B.A

Coordinación (011) 4901-9980

Centro Médico Monte Grande

Vte Lopez 265, Monte Grande

(011) 15.28401010

PSIQUIATRÍA

Ipdeba Salud Mental

Otamendi 266, C.A.B.A

Coordinación (011) 4901-9980

REUMATOLOGÍA

Centro Médico Monte Grande

Vte Lopez 265, Monte Grande

(011) 15.28401010

Clínica del Niño de Quilmes

Lamadrid 444, Quilmes

(011) 5530-7575

SALUD MENTAL (PSIQUIATRÍA, PSICOLOGÍA)

Ipdeba Salud Mental

Otamendi 266, C.A.B.A

Coordinación (011) 4901-9980

SICOLOGÍA

Centro Médico Monte Grande

Vte Lopez 265, Monte Grande

(011) 15.28401010

TERAPIA OCUPACIONAL

Centro Médico Monte Grande

Vte Lopez 265, Monte Grande

(011) 15.28401010

TRAUMATOLOGÍA

Centro Diagnóstico Bioimagenes S.A.

Hipólito Yrigoyen 3502, Lanús

(011) 42404304

Centro Médico Monte Grande

Vte Lopez 265, Monte Grande

(011) 15.28401010

Clínica Privada General Belgrano

Cno. Gral. Belgrano 960, Quilmes Oeste

(011) 4250-1833/4200-5935

UROLOGÍA

Centro Médico Monte Grande

Vte Lopez 265, Monte Grande

(011) 15.28401010

Clínica Privada General Belgrano

Cno. Gral. Belgrano 960, Quilmes Oeste

(011) 4250-1833/4200-5935

Clínica del Niño de Quilmes

Lamadrid 444, Quilmes

(011) 5530-7575

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Centro Diagnóstico Bioimagenes S.A.

Hipólito Yrigoyen 3502, Lanús

(011) 42404304

Clínica del Niño de Quilmes

Lamadrid 444, Quilmes

(011) 5530-7575

ECOCARDIOGRAMA

Centro Diagnóstico Bioimágenes S.A.

Hipólito Yrigoyen 3502, Lanús

(011) 42404304

Clínica del Niño de Quilmes

Lamadrid 444, Quilmes

(011) 5530-7575

ECOGRAFÍAS

Centro Diagnóstico Bioimágenes S.A.

Hipólito Yrigoyen 3502, Lanús

(011) 42404304

Clínica del Niño de Quilmes

Lamadrid 444, Quilmes

(011) 5530-7575

ELECTROENCEFALOGRAMA

Clínica del Niño de Quilmes

Lamadrid 444, Quilmes

(011) 5530-7575

ENDOSCOPIAS

Clínica del Niño de Quilmes

Lamadrid 444, Quilmes

(011) 5530-7575

ERGOMETRÍAS

Clínica del Niño de Quilmes

Lamadrid 444, Quilmes

(011) 5530-7575

FSIATRÍA Y KINESIOLOGÍA

Clínica Privada General Belgrano

Cno. Gral. Belgrano 960, Quilmes Oeste

(011) 4250-1833/4200-5935

KINESIOLOGÍA

Clínica Privada General Belgrano

Cno. Gral. Belgrano 960, Quilmes Oeste

(011) 4250-1833/4200-5935

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Laboratorio Roca

Av. Roca (011) 26, Avellaneda

(011) 4222-4471

Lab. Ceros

Río de Janeiro 5259, Ezpeleta

(011) 4226-4547

Lab. Dra. Satentur

Mitre 45, Florencio Varela

(011) 5291-5215

Lab. Riobamba

Riobamba 15, Lanús

(011) 4247-6217

Lab. Dra. Ferrante 1

Las Heras 332, Lomas de Zamora

(011) 4248-3722

Lab. Biolac

Gral. Rodríguez 190, Monte Grande

(011) 4290-1654

Lab. Ceros

Alvear 271, Quilmes (No)

(011) 4257-3992

Lab. Dra. Ferrante 2

Meeks 15, Piso 9, Dpto. 42, Quilmes

(011) 4292-1726

Clínica del Niño de Quilmes

Lamadrid 444, Quilmes

(011) 5530-7575

MAMOGRAFÍA

Centro Diagnóstico Bioimágenes S.A.

Hipólito Yrigoyen 3502, Lanús
(011) 42404304

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

RADIOLOGÍA CARDIOVASCULAR
Centro Diagnóstico Bioimágenes S.A.
Hipólito Yrigoyen 3502, Lanús
(011) 42404304

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR (RMN)
Centro Diagnóstico Bioimágenes S.A.
Hipólito Yrigoyen 3502, Lanús
(011) 42404304

Clínica del Niño de Quilmes
Lamadrid 444, Quilmes
(011) 5530-7575

TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTADA (TAC)
Centro Diagnóstico Bioimágenes S.A.
Hipólito Yrigoyen 3502, Lanús
(011) 42404304

ODONTOLOGÍA

KOOLDENT
Av Belgrano 4340, Avellaneda
Orientación: 0810-444-0245

Kooldent
Moldes 1797, Belgrano
Orientación: 0810-444-0245
Kooldent
Av Libertador San Martín 3991,

Lanús Oeste
Orientación: 0810-444-0245

Kooldent
Hipólito Yrigoyen 9173, Lomas de
Zamora
Orientación: 0810-444-0245

KOOLDENT
Alem 68, Quilmes (No)
Orientación: 0810-444-0245

FARMACIAS

El Alto A
Guemes 850, Avellaneda
(011) 4204-0146/4203-4895

Sol Berazategui
Mitre 2372, Berazategui
(011) 4216-7523

Soy Caseros
Lago Alumine 719, Bernal
(011) 4252-8752

Soy Sanar 61
Chaco 1301, Bernal
(011) 4252-3189

Sanar 5

Cramer 448/50, Bernal (E)
(011) 4251-6729/4252-9029

Soy Salud

Cerrito 488, Bernal (E)
(011) 4252-4682
Bernal
9 de Julio 57, Bernal (O)
(011) 4252-2121 / 4521-4584

Norte 2

Comandante Franco 850, Bernal (O)
(011) 4251-5910/4259-8455

Sanar 1

Av. los Quilmes 1, Bernal (O)
(011) 4251-8363/7681/7682/3580

Sanar 7

Dardo Rocha 427, Bernal (O)
(011) 4251-9593

Sanar 9

9 de Julio 190, Bernal (O)
(011) 4251-1051/6236

Soy Far

Lavalle 209, Bernal (O)
(011) 4251-0775

Soy Nueva Ventura

Av. los Quilmes 736, Bernal (O)
(011) 4259-1424

Soy Zapiola Bernal

Zapiola 1057, Bernal (O)
(011) 4252-1723

Sanar 6

Cramer 952, Don Bosco

(011) 4252-1485/4259-6458

Soy Luna

Mitre 4324, Ezpeleta
(011) 4278-7505

Tofanelli

H. Yrigoyen 5230, Ezpeleta
(011) 4226-0348

Soy Sanar 62

San Martín 2022, Florencio Varela
(011) 4237-7760

Soy Varela

Av. San Martín 3201, Florencio Varela
(011) 4237-7487

Soy del Sur

Brandsen 650, Quilmes (E)
(011) 4257-0151

Soy Sanar 52

H. Irigoyen 385, Quilmes (E)
(011) 4253-8520

Maga Shop

Av. A. Baranda 200, Quilmes (O)
(011) 4252-8576/3387 4251-4019

Maga Shop Mega Sol Q

J. V. Gonzalez 2001, Quilmes (O)
(011) 4200-7067/2827

Quilmes Oeste

12 de Octubre 440, Quilmes (O)
(011) 4224-3861

Sanar 10

Colón Nro.147(Esq.moreno),

Quilmes (O)
(011) 4224-8825/8389

Sanar 12
Carlos Pellegrini 703, Quilmes (O)
(011) 4253-0820/4224-7787

Sanar 2
Av. Calchaqui 5186, Quilmes (O)
(011) 4210-0170/0240

Sanar 4
Calchaqui 836, Quilmes (O)
(011) 4250-4081 / 5065-0413

Sanar 8
12 de Octubre 2347, Quilmes (O)
(011) 5065-0958

Soy de Quilmes
H. Yrigoyen 162, Quilmes (O)
(011) 4254-8462

Soy del Sol
R. A. Lopez 2180, Quilmes (O)
(011) 4200-6646

Soy Nueva 50
Andres Baranda 396, Quilmes (O)
(011) 4253-8916

Soy Quilmes Factory
Av. Calchaqui 3950, Quilmes (O)
(011) 4200-6915/12

Soy Sanar 59
Av. Calchaquí 2748, Quilmes (O)
(011) 4250-2525/4250-0925

Soy Sanar 60
Av Calchaquí 2101, Quilmes (O)

(011) 4250-6337

Soy Solano 51
Av.893 4901, San Francisco

Solano
(011) 4213-2505

Diamandy
Av. Mitre 2798, Sarandi
(011) 5218-6007/6356

Soy Sarandi Sanar 63
Av Mitre 3093, Sarandi
(011) 4024-7789

Maga Shop Belgrano
Belgrano 4600, Villa Dominico
(011) 4207-0091/4353-0266

Sanar 3
Av. Centenario Uruguayo 1209, Villa

Dominico
(011) 4353-0377/4206-9992

De las Flores
Las Flores 501, Wilde
(011) 4207-7011

Maga Shop Argentina
Fabian Onsari 199, Wilde
(011) 4227-6122/4353-0684

Maga Shop Sol Wilde
Ramon Franco 5919, Wilde
(011) 4353-0644/45

Sanar 11
Las Flores 884, Wilde
(011) 4227-8617

MAR DEL PLATA

GUARDIAS MÉDICAS LAS 24 HS.

GUARDIA MÉDICA

Clínica del Niño y la Madre S.A

Av Colon 2749, Mar del Plata

(0223) 4990600

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata

Belgrano 4329, Mar del Plata

(0223) 4991900

UNIDAD CORONARIA ADULTOS

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata

Belgrano 4329, Mar del Plata

(0223) 4991900

INTERNACIÓN

INTERNACIÓN

Clínica del Niño y la Madre S.A

Av Colon 2749, Mar del Plata

(0223) 4990600

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata

Belgrano 4329, Mar del Plata

(0223) 4991900

INTERNACIÓN PEDIÁTRICA

Clínica del Niño y la Madre S.A

Av Colon 2749, Mar del Plata

(0223) 4990600

NEONATOLOGÍA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

TERAPIA INTENSIVA

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

UNIDAD CORONARIA

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

CONSULTAS MÉDICAS

ANATOMÍA PATOLÓGICA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

CARDIOLOGÍA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

CARDIOLOGÍA INFANTIL

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

CIRUGÍA ADULTOS

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

CIRUGÍA BARIÁTRICA

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

CIRUGÍA CARDIO.PERIFÉRICA

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

CIRUGÍA DE TORAX

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

CIRUGÍA PEDIÁTRICA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

CIRUJANO GENERAL

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

CLÍNICA MÉDICA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

DERMATOLOGÍA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

FONOAUDIOLGÍA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

GASTROENTEROLOGÍA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

GASTROENTEROLOGÍA/HEPATOLOGÍA

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

GINECOLOGÍA

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata

(0223) 4990600

HEMATOLOGÍA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

HEMATO-ONCOLOGÍA INFANTIL

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

HEMODINAMIA

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

HEMOTERAPIA

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

INFECTOLOGÍA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

INMUNOLOGÍA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

KINESIOLOGÍA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

NEFROLOGÍA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

NEUMONOLOGÍA

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

NEUMONOLOGÍA INFANTIL

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

NEUROCIRUGÍA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

NEUROLOGÍA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

NUTRICIÓN

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

NUTRICIÓN PEDIÁTRICA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

ODONTOLOGÍA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

OFTALMOLOGÍA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA-MED. DEL T

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

OTORRINOLARINGOLOGÍA PEDIÁTRICA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

PEDIATRÍA CARDIOLOGÍA INFANTIL

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

PEDIATRÍA ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁ- TRICA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

PROCTOLOGÍA

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

PSICOLOGÍA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

PSICOPEDAGOGÍA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

REUMATOLOGÍA

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

TERAPIA OCUPACIONAL

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

TRAUMATOLOGÍA

Ctro. Cardiovascular Mar del Plata
Belgrano 4329, Mar del Plata
(0223) 4991900

UROLOGÍA

Clínica del Niño y la Madre S.A
Av Colón 2749, Mar del Plata
(0223) 4990600

CAMPANA -ZÁRATE

ODONTOLOGÍA

Kooldent

Almirante Brown 292, Zárate
(03487) 448821

LA PLATA BERISO ENSENADA

GUARDIAS MÉDICAS LAS 24HS.

GUARDIA MÉDICA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

GUARDIA CARDIOLOGÍA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

GUARDIA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

GUARDIA TRAUMATOLOGÍA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

GERIATRÍA PEDIATRÍA CLÍNICA MÉDICA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

INTERNACIÓN

INTERNACIÓN

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

NEONATOLOGÍA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

TERAPIA INTENSIVA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

CONSULTAS MÉDICAS

CARDIOLOGÍA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

CIRUGÍA BARIÁTRICA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

CIRUGÍA CARDIO.PERIFERICA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

CIRUGÍA DE TORAX

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

CIRUJANO GENERAL

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

CLÍNICA MÉDICA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

DIAGNÓSTICO POR IMAGENES

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

GASTROENTEROLOGÍA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

GASTROENTEROLOGÍA/HEPATOLOGÍA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

GINECOLOGÍA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

HEMATO-ONCOLOGÍA INFANTIL

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

HEMODINAMIA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

HEMOTERAPIA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

NEFROLOGÍA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

NEONATOLOGÍA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

NEUMONOLOGÍA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

NEUROCIRUGÍA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

NEUROLOGÍA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

ODONTOLOGÍA

Kooldent
Moldes 1797, Belgrano
Orientación: 0810-444-0245

OFTALMOLOGÍA

Clínica Belgrano
Calle 4 N° 1074, La Plata
(0221) 4236431

PEDIATRÍA CARDIOLOGÍA INFANTIL

Clínica Belgrano

Calle 4 N° 1074, La Plata

(0221) 4236431

PROCTOLOGÍA

Clínica Belgrano

Calle 4 N° 1074, La Plata

(0221) 4236431

REUMATOLOGÍA

Clínica Belgrano

Calle 4 N° 1074, La Plata

(0221) 4236431

TERAPIA INTENSIVA

Clínica Belgrano

Calle 4 N° 1074, La Plata

(0221) 4236431

TRAUMATOLOGÍA

Clínica Belgrano

Calle 4 N° 1074, La Plata

(0221) 4236431

UNIDAD CORONARIA

Clínica Belgrano

Calle 4 N° 1074, La Plata

(0221) 4236431

FARMACIAS

Farmacia Paladino

Calle 29 N° 1099 (Esq. 55), La Plata

(0221) 4526254



HOTEL CARRILLO (CÓRDOBA)

75 Habitaciones
Frigobar
Caja de Seguridad
Aire Acondicionado / Calefacción Central
Restaurantes / Snack Bar / Confeitería / Salón de Té
Salón de TV / Juegos
Biblioteca
Arquería
Vestuarios / Sauna
Actividades Náuticas
6 Canchas de Tenis
Excursiones Guiadas / Bicicleta
Guardería Infantil
Piscina / Piscina Climatizada



HOTEL EVITA (NECOCHEA)

33 Habitaciones
Calefacción Central
Snack Bar / Salón Comedor
Telefonía / WIFI
TV / Sala de Juegos Infantiles
Piscina

CAMPO DE DEPORTES "12 DE JUNIO" (GBA)

A 5 min de CABA, Camino de Cintura y San Sebastián Esteban Echeverría.
Pileta de Natación de Agua Salada
Pileta para Niños
Juegos Infantiles
Canchas de Tenis, Fútbol y Vóley
Vestuarios
Confeitería
Área Médica

CÁTULO TANGO (CABA)

En el Abasto de Buenos Aires un gran show conceptual con el mejor tango clásico y moderno.



"La medicina debe ser no sólo curar, sino enseñar a vivir en salud" - Dr. Ramón Carrillo

INFORMES

T. M. de Anchorena 639/41
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
011.4106. 4500 / 0800.999.6772
✉ informes@ospaca.com
🌐 www.ospaca.com
📘 Obra.Social.Personal.del.ACA
📍 ospacatalleresdesalud
🏠 TalleresOspaca

OSPACA

Obra Social del Personal del
AUTOMÓVIL CLUB ARGENTINO

R.N.O.S. 1-0160-4

Órgano de Control: Superintendencia de Servicios de Salud
www.ssssalud.gob.ar - 0800.222.72583 (SALUD)